

# El impacto de la crisis del COVID-19 en las minorías religiosas en España: desafíos para un escenario futuro

Mónica Cornejo Valle  
José Barrera Blanco  
Borja Martín-Andino Martín  
Alaitz Penas Cancela  
Carolina Esteso Rubio

Informe del  
 Observatorio del  
pluralismo religioso en España



Para tu seguridad al dirigirte a la mezquita, sigue las siguientes indicaciones:

1



Lavar bien las manos y usar desinfectante antes y después de entrar en la mezquita.

2



La gente mayor y los que padecen enfermedades crónicas, rezarán en sus casas.

3



Leer el Corán en el móvil o traer uno propio.

4



Traer una sayáda (alfombra para el rezo) propia y acuérdate de llevártela contigo al irte.

6



Ponerse mascarilla.

5



Mantener una distancia mínima de 2 metros entre cada fiel.

7



La ablución se llevará a cabo en casa.

8



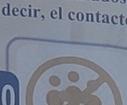
Evitar los saludos, es decir, el contacto.

9



No traer a los niños.

10



Dejar espacio entre uno y otro al entrar y salir de la mezquita.

# El impacto de la crisis del COVID-19 en las minorías religiosas en España: desafíos para un escenario futuro

**Mónica Cornejo Valle**  
**José Barrera Blanco**  
**Borja Martín-Andino Martín**  
**Alaitz Penas Cancela**  
**Carolina Esteso Rubio**

© Observatorio del Pluralismo Religioso en España. Madrid, 2022

C/ Fernández de los Ríos 2, 1ª planta. 28015 Madrid

Telef: 911858944

[www.observatorioreligion.es](http://www.observatorioreligion.es)

Diseño y maquetación: Cyan, Proyectos Editoriales, S.A.

Imagen de cubierta: Alaitz Penas Cancela (COVMINREL)

ISBN: XXXXXXXXX

# Índice

I. Introducción .....	5
II. Aproximaciones al contexto normativo durante la pandemia por COVID-19 en España.....	7
III. El impacto de la pandemia en las minorías religiosas.....	14
III.1. Lugares de culto y otros espacios de la vida comunitaria.....	14
Cierres voluntarios generalizados .....	14
Hacia la reapertura .....	16
Alquileres, propiedades y cesiones .....	17
III.2. Actividades y celebraciones colectivas .....	19
La cancelación de las actividades de calle.....	20
El espacio doméstico como nuevo centro de la vida comunitaria.....	21
Actividades al aire libre.....	22
Labores asistenciales .....	23
La mudanza digital .....	25
Otras adaptaciones .....	29
III.3. Participación y organización .....	32
Ascenso y caída de la participación .....	33
Reinventar las organizaciones .....	36
La nostalgia de la vida comunitaria.....	40
III.4. Impacto económico .....	43
Descenso de ingresos.....	44
Gastos y prioridades cambiantes .....	45
Otras estrategias .....	48
III.5. Los sentidos de la crisis.....	49
IV. Aprendizajes y perspectivas .....	55

# I. Introducción

El 10 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública provocada por el SARS-CoV-2 a la categoría de pandemia internacional y, desde entonces, la vida colectiva ha sufrido numerosas e inesperadas alteraciones. Al igual que otros espacios de la interacción social, los espacios y actividades en que se dan los encuentros religiosos se han visto directamente afectados por las medidas sanitarias y otras regulaciones que han afectado al conjunto de la sociedad. En este contexto, cuestiones como el uso de los lugares de culto y el desempeño de ciertas actividades y celebraciones (desde la distribución de información en la calle a los funerales, pasando por matrimonios, bautismos y toda la ritualidad comunitaria), han sufrido cambios, cancelaciones y adaptaciones estratégicas. A través de estos cambios se han ido explorando nuevas formas de interacción, con diferentes resultados en función de las necesidades, medios y preferencias de cada comunidad.

Aunque la diversidad de las comunidades religiosas entre sí es grande, y casi siempre hay excepciones a las generalizaciones, se pueden apreciar algunos rasgos más ampliamente compartidos que otros en las formas en que las minorías han vivido los cambiantes escenarios normativos y sanitarios. La mayoría de las entidades han afrontado la primera oleada con cierres preventivos de los lugares de culto, lo que ha afectado de formas diferentes a aquellas

agrupaciones que disponían de un centro propio respecto a aquellas que dependían de un alquiler para sus celebraciones comunitarias. También la mayoría de las comunidades que tenían actividades de calle han tenido que interrumpir estas actividades, aunque esto ha afectado de forma distinta a las labores asistenciales que algunas entidades ya venían desarrollando. Con el tiempo, los espacios de culto se fueron abriendo y las actividades de calle recuperando, pero la gran adaptación de las comunidades religiosas, como ocurrió con la sociedad general, consistió en el desplazamiento de la actividad religiosa a los espacios domésticos y virtuales, que ha tenido sus virtudes y limitaciones, como veremos.

La economía y la participación en comunidades de minorías religiosas se han visto también afectadas por la pandemia. Frente a un aumento de las audiencias y de la participación online en las primeras semanas de la crisis, cuando las restricciones eran más severas, la mayoría de comunidades han visto un deterioro de la asistencia y la participación a medida que los centros de culto se abrían y se ponían en práctica distintas estrategias para alcanzar una nueva normalidad. Al mismo tiempo, el encuentro presencial se echaba de menos y los líderes comunitarios se reinventaban a sí mismos para seguir ofreciendo su apoyo y acompañamiento a las miembros. Desde el punto de vista de la economía, los sucesivos cambios de escenario han ido trayendo también



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

cambios en el tipo de gasto y prioridad que cada entidad afrontaba. La situación supuso algún ahorro en ciertos gastos y casos, pero la mayoría de las entidades parecen haber sufrido un descenso de ingresos, mayor o menor, asociado a la inestabilidad de las actividades presenciales.

A la hora de estudiar y analizar estos impactos de la pandemia en las minorías religiosas en España, hemos tenido como objetivo el conocer de primera mano la experiencia y valoración de la crisis por parte de las distintas comunidades religiosas. Para ello, hemos conversado con un total de 40 personas pertenecientes a las siguientes confesiones: Iglesias Protestantes y Evangélicas, Islam, Iglesias Ortodoxas, Testigos Cristianos de Jehová, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Comunidad Judía, Hinduismo, Budismo, Sijismo, Iglesia de Scientology, Bahaísmo, Iglesia Adventista, Ciencia Cristiana y Paganismo. A través de

estas conversaciones hemos recabado la información que nos permite ofrecer ahora una descripción de los aspectos más importantes del panorama general, pero también hemos querido que las voces de estas personas, anonimizadas, se puedan escuchar en diferentes secciones del informe a fin de que este documento pueda ser también una contribución colectiva a las reflexiones generales sobre la pandemia que todas las personas hemos hecho en algún momento, y aún haremos en el futuro.

Desde aquí, como equipo investigador, también quisiéramos transmitir nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas que, generosamente, nos han dado su confianza y nos han ofrecido su tiempo para conversar a lo largo de estos meses, así como a las instituciones que han colaborado con la investigación desinteresadamente. Sin ellas, este informe no habría sido posible.

## II. Aproximaciones al contexto normativo durante la pandemia por COVID-19 en España

Un día antes de que la Organización Mundial de la Salud declarase formalmente la pandemia, el Gobierno español había iniciado una cascada de medidas para la contención de la enfermedad y de su impacto económico. El 10 de marzo de 2020 se prohibieron algunos vuelos internacionales (Orden PCM/205/2020) y algunas comunidades autónomas, con competencia en materia de educación, ordenaron el cierre generalizado de los centros escolares. Para el 12 de marzo ya se habían ampliado las medidas de restricción a la movilidad internacional por vía marítima (Orden PCM/216/2020) mientras el Gobierno central hacía extensiva a todo el territorio del Estado la recomendación de cierre de centros escolares (lo que se implementó de forma inmediata en todo el territorio con la excepción de Ceuta). Se publicaron algunas medidas más para la protección de la economía y del sistema de salud<sup>1</sup>, y el 14 de marzo se declaró el primer estado de alarma (Real Decreto 463/2020), la medida más extrema para la gestión de la situación de crisis sanitaria, y que establecía el cierre de establecimientos y actividades “no esenciales”; a la vez

que se imponían restricciones a la movilidad en todos los niveles, prohibiendo cualquier tipo de actividad no esencial en el espacio público. Esta sería también la primera normativa de la crisis en la que encontramos una referencia específica a los servicios religiosos generales.

El estado de alarma es, junto con los de excepción y sitio, una medida que faculta a los gobiernos en España a tomar medidas excepcionales en caso de crisis que supongan alteraciones graves de la normalidad, y ello en virtud de las facultades que atribuye el artículo 116.2 de la Constitución, y de acuerdo a la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio. El estado de alarma declarado el 14 de marzo de 2020 establecía en su artículo 11 que la actividad cívica y ceremonial no quedaría suspendida, como sí fueron suspendidas las actividades culturales y las comerciales sin carácter esencial que se mencionan en el artículo 10. En el caso de los centros de culto, la reunión y celebración se condicionaba a las dimensiones del lugar y la norma de una distancia de un metro.

---

1. El 11 de marzo se reguló la distribución de medicamentos y productos sanitarios (Real Decreto Ley 6/2020, de 11 de marzo). En el mismo Real Decreto se estableció que los periodos de aislamiento o contagio de las personas trabajadoras como consecuencia del virus COVID-19 se asimilaran a las situaciones de accidente de trabajo a efectos de la prestación económica por incapacidad temporal del sistema de Seguridad Social. Así, también se establecieron medidas de protección a los deudores hipotecarios amenazados con un “lanzamiento” (expulsión de su vivienda habitual por impago bancario). El 13 de marzo se publicaban más medidas económicas para proteger a los primeros sectores afectados (turismo, PYMES y autónomos, trabajadores en situación de cuarentena) así como numerosas medidas para la coordinación administrativa y sanitaria de los esfuerzos de contención de la enfermedad (Real Decreto-Ley 7/2020).



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

Artículo 11. *Medidas de contención en relación con los lugares de culto y con las ceremonias civiles y religiosas.*

La asistencia a los lugares de culto y a las ceremonias civiles y religiosas, incluidas las fúnebres, se condicionan a la adopción de medidas organizativas consistentes en evitar aglomeraciones de personas, en función de las dimensiones y características de los lugares, de tal manera que se garantice a los asistentes la posibilidad de respetar la distancia entre ellos de, al menos, un metro.

Paradójicamente, sin embargo, la asistencia a centros de culto no estaba recogida como excepción a la prohibición general de circular por la vía pública que establecía el artículo 7 de la misma ley. En su redacción original (posteriormente modificada hasta en cuatro ocasiones), el artículo 7 establecía:

Artículo 7. *Limitación de la libertad de circulación de las personas.*

1. Durante la vigencia del estado de alarma las personas únicamente podrán circular por las vías de uso público para la realización de las siguientes actividades:
  - a. Adquisición de alimentos, productos farmacéuticos y de primera necesidad.
  - b. Asistencia a centros, servicios y establecimientos sanitarios.
  - c. Desplazamiento al lugar de trabajo para efectuar su prestación laboral, profesional o empresarial.
  - d. Retorno al lugar de residencia habitual.
  - e. Asistencia y cuidado a mayores, menores, dependientes, personas con discapacidad o personas especialmente vulnerables.

- f. Desplazamiento a entidades financieras y de seguros.
- g. Por causa de fuerza mayor o situación de necesidad.
- h. Cualquier otra actividad de análoga naturaleza que habrá de hacerse individualmente, salvo que se acompañe a personas con discapacidad o por otra causa justificada.

2. Igualmente, se permitirá la circulación de vehículos particulares por las vías de uso público para la realización de las actividades referidas en el apartado anterior o para el repostaje en gasolineras o estaciones de servicio.
3. En todo caso, en cualquier desplazamiento deberán respetarse las recomendaciones y obligaciones dictadas por las autoridades sanitarias.
4. El Ministro del Interior podrá acordar el cierre a la circulación de carreteras o tramos de ellas por razones de salud pública, seguridad o fluidez del tráfico o la restricción en ellas del acceso de determinados vehículos por los mismos motivos.

Esta regulación produjo una paradoja peculiar durante unos meses, puesto que los fieles podían estar en su centro de culto guardando la distancia de un metro, pero también podrían ser sancionados si se desplazaban por la vía pública sin otra finalidad, puesto que no era una actividad esencial. De hecho, hubo algunos desalojos puntuales fruto de la interpretación más estricta de esta norma. Esta paradoja no se resolvió en desarrollos posteriores de la ley (ya el día siguiente se publicaron ampliaciones y desarrollos concretos de la ley en el BOE núm. 68, de 15/03/2020)<sup>2</sup>, sino que quedó sin efecto a medida que la prohibición de circular

---

2. Se incluyeron medidas y criterios para la actuación de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, las instituciones penitenciarias, el Sistema Nacional de Protección Civil, así como restricciones y medidas especiales sobre el transporte público y de mercancías, y más medidas relacionadas con los recursos del sistema nacional de salud, publicadas todas ellas en el Boletín Oficial del Estado (BOE núm. 68, de 15/03/2020).



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

se fue aliviando. Así, quedó a la discreción de los propios fieles y de la policía el valorar la situación cuando se presentara, pero lo cierto es que la inmensa mayoría de los centros de culto se cerraron por propia voluntad y sentido de la prudencia de las comunidades religiosas.

El estado de alarma declarado el 14 de marzo de 2020 fue prorrogado sucesivamente hasta su finalización el día 21 de junio de 2020, y aún se declararían otros periodos de estado de alarma menos restrictivos en los meses siguientes (entre el 25 de octubre de 2020 y el 9 de mayo de 2021). Las estrictas normas impuestas entre marzo y junio de 2020 empezarán a aliviarse ligeramente a partir del 9 de mayo de 2020, con la publicación de las primeras medidas para la flexibilización de las restricciones (Orden SND/399/2020). En este momento se volvieron a incluir referencias específicas a actividades de interés para las comunidades religiosas, como las pautas en cuanto a los aforos, la distancia de seguridad, y las medidas higiénicas en los centros de culto, velatorios y entierros. En este sentido, los artículos 8 y 9 de la Orden ministerial indicaban:

### Artículo 8. *Velatorios y entierros.*

1. Los velatorios podrán realizarse en todo tipo de instalaciones, públicas o privadas, con un límite máximo en cada momento de quince personas en espacios al aire libre o diez personas en espacios cerrados, sean o no convivientes.
2. La participación en la comitiva para el enterramiento o despedida para cremación de la persona fallecida se restringe a un máximo de quince personas, entre familiares y allegados, además de, en su caso, el ministro de culto o persona asimilada de la confesión respectiva para la práctica de los ritos funerarios de despedida del difunto.
3. En todo caso, deberán respetarse las medidas de seguridad e higiene establecidas por

las autoridades sanitarias para la prevención del COVID-19, relativas al mantenimiento de una distancia mínima de seguridad de dos metros, higiene de manos y etiqueta respiratoria.

### Artículo 9. *Lugares de culto.*

1. Se permitirá la asistencia a lugares de culto siempre que no se supere un tercio de su aforo y que se cumplan las medidas generales de seguridad e higiene establecidas por las autoridades sanitarias.
2. Si el aforo máximo no estuviera claramente determinado se podrán utilizar los siguientes estándares para su cálculo:
  - a. Espacios con asientos individuales: una persona por asiento, debiendo respetarse, en todo caso, la distancia mínima de un metro.
  - b. Espacios con bancos: una persona por cada metro lineal de banco.
  - c. Espacios sin asientos: una persona por metro cuadrado de superficie reservada para los asistentes.
  - d. Para dicho cómputo se tendrá en cuenta el espacio reservado para los asistentes excluyendo pasillos, vestíbulos, lugar de la presidencia y colaterales, patios y, si los hubiera, sanitarios.

Determinado el tercio del aforo disponible, se mantendrá la distancia de seguridad de, al menos, un metro entre las personas. El aforo máximo deberá publicarse en lugar visible del espacio destinado al culto.

No se podrá utilizar el exterior de los edificios ni la vía pública para la celebración de actos de culto.

3. Sin perjuicio de las recomendaciones de cada confesión en las que se tengan en cuenta las condiciones del ejercicio del culto propias de cada una de ellas, con carácter general se deberán observar las siguientes recomendaciones:



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

- a. Uso de mascarilla con carácter general.
- b. Antes de cada reunión o celebración, se deberán realizar tareas de desinfección de los espacios utilizados o que se vayan a utilizar, y durante el desarrollo de las actividades, se reiterará la desinfección de los objetos que se tocan con mayor frecuencia.
- c. Se organizarán las entradas y salidas para evitar agrupaciones de personas en los accesos e inmediaciones de los lugares de culto.
- d. Se pondrá a disposición del público dispensadores de geles hidroalcohólicos o desinfectantes con actividad virucida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad, en todo caso en la entrada del lugar de culto, que deberán estar siempre en condiciones de uso.
- e. No se permitirá el uso de agua bendecida y las abluciones rituales deberán realizarse en casa.
- f. Se facilitará en el interior de los lugares de culto la distribución de los asistentes, señalizando si fuese necesario los asientos o zonas utilizables en función del aforo permitido en cada momento.
- g. En los casos en los que los asistentes se sitúen directamente en el suelo y se descalcen antes de entrar en el lugar de culto, se usarán alfombras personales y se ubicará el calzado en los lugares estipulados, embolsado y separado.
- h. Se limitará al menor tiempo posible la duración de los encuentros o celebraciones.
- i. Durante el desarrollo de las reuniones o celebraciones, se evitará:
  1. El contacto personal, manteniendo en todo momento la distancia de seguridad.
  2. La distribución de cualquier tipo de objeto, libros o folletos.
  3. Tocar o besar objetos de devoción u otros objetos que habitualmente se manejen.
  4. La actuación de coros.

Estas nuevas medidas se presentaron como parte de un plan para la transición hacia una nueva normalidad que se aplicaría con un carácter gradual y asimétrico en función de los indicadores de incidencia de la enfermedad y la densidad poblacional en distintos territorios (regiones, municipios, distritos)<sup>3</sup>. Para implementar esta compleja regulación, se definieron tres tipos de escenarios de incidencia de la enfermedad, y se dispusieron tres niveles de restricciones que se fueron aplicando no solo en la primera desescalada de medidas de 2020, sino también a lo largo de 2021 en función de los mismos criterios de incidencia de la enfermedad en cada unidad territorial. Estas restricciones graduales afectaban fundamentalmente a los aforos, horarios y distancias de seguridad, manteniéndose por lo general las medidas y recomendaciones dictadas el 9 de mayo de 2020, en el texto que citamos más arriba.

Esto generó una compleja multiplicidad de coyunturas normativas que obligaba a los ciudadanos a estar semanalmente atentos a las variaciones en las regulaciones locales y regionales, creando además situaciones en las que las normas que se aplicaban a un municipio o a un barrio no eran necesariamente las mismas que en el municipio y el barrio vecinos. En estas complejas circunstancias, algunas comunidades autónomas y ayuntamientos, en el legítimo uso de sus capacidades, añadieron algunas modulaciones propias de las normas y recomendaciones generales. Así, por ejemplo, la Comunidad de Aragón convirtió la recomendación general de evitar la actuación de coros en una prohibición expresa del canto en los centros de culto (Decreto Ley 7/2020, de 19 de octubre, del Gobierno de Aragón). A pesar de la denuncia formal y pública de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), en representación de las comunidades evangélicas para las que el canto representa una actividad cúlrica

---

3. El plan se puede consultar en <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/resumenes/Documents/2020/PlanTransicionNuevaNormalidad.pdf>



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

fundamental, el Gobierno aragonés mantuvo esta prohibición durante varios meses<sup>4</sup>. Un año más tarde, ya en noviembre de 2021, el Tribunal Superior de Justicia de Aragón falló a favor de FEREDE en su recurso contra la prohibición del canto en los lugares de culto, declarando la nulidad de la norma.

En la Comunidad Autónoma de La Rioja, tanto los velatorios, entierros y ceremonias fúnebres como los centros de culto tuvieron aforos más reducidos y normas más estrictas que otros espacios de encuentro social en un mismo escenario de alerta sanitaria. Así, en junio de 2020 se publica una resolución (BOLR núm. 75, 20/06/2020) en la que se impone una restricción del 75% del aforo en los lugares de culto y otros espacios en los que se hubieran de realizar velatorios, entierros, ceremonias nupciales u otras celebraciones religiosas. En la misma resolución, sin embargo, no se establecía restricción de aforo alguna para establecimientos comerciales, centros privados de enseñanza, interiores de hostelería, discotecas, bibliotecas o cines, aunque de todas formas el uso de los espacios estaba supeditado al mantenimiento de 1,5 metros de distancia entre los usuarios. Esta situación también se mantuvo durante muchos meses y en distintos escenarios de incidencia por la enfermedad.

En contraste con lo anterior, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla sí que tomaron en cuenta las necesidades del acomodo religioso para abril y mayo de 2021. De cara a facilitar el primer rezo del Ramadán, que sería el segundo que los musulmanes vivirían en tiempo de pandemia, ambas ciudades dictaron un cambio en el horario del toque de queda que se

venía usando de forma general en todas las comunidades autónomas (BOCCE extra nº35 23/04/2021, BOME extra nº27 21//04/2021). En el resto de comunidades autónomas no hubo ningún cambio a pesar de que, en algunas, como en Cataluña, hubo peticiones (infructuosas) de algunas asociaciones a la Generalitat y a ayuntamientos para que se revisara el horario del toque de queda o se reconociera la excepcionalidad del Ramadán de algún modo.

Además de restricciones a los aforos en espacios públicos y comerciales, los horarios y ciertas actividades, a partir del 25 de octubre de 2020 se empezaron a establecer restricciones para la reunión de personas en espacios de uso público y uso privado, limitando a seis el número máximo de personas en grupos de no convivientes (Real Decreto 926/2020, 25 de octubre). Esta nueva norma afectó especialmente a aquellas comunidades religiosas que practican las visitas domiciliarias o que usan los domicilios como espacios para el culto o para el encuentro colectivo. Durante el tiempo en que los centros de culto estuvieron cerrados, muchas comunidades adoptaron estas prácticas, por lo que la norma tuvo un impacto notable. En su artículo 7, la restricción sobre el número de personas se concreta de la siguiente manera.

*Artículo 7. Limitación de la permanencia de grupos de personas en espacios públicos y privados.*

1. La permanencia de grupos de personas en espacios de uso público, tanto cerrados como al aire libre, quedará condicionada a que no se supere el número máximo de seis personas, salvo que se trate de convivientes y sin perjuicio de las excepciones que se establezcan

---

4. Ver la nota de *Europa Press* sobre el recurso interpuesto por FEREDE en <https://www.europapress.es/sociedad/noticia-evangelicos-recurren-tribunal-superior-justicia-aragon-prohibicion-cantar-templos-20210520193051.html>. La prohibición se reitera en la Ley 3/2020, de 3 de diciembre, del Gobierno de Aragón y se levanta con la publicación de la Orden SAN/1132/2021, de 15 de septiembre, de modulación de medidas del nivel de alerta sanitaria 2 aplicables en las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza.



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

en relación a dependencias, instalaciones y establecimientos abiertos al público. La permanencia de grupos de personas en espacios de uso privado quedará condicionada a que no se supere el número máximo de seis personas, salvo que se trate de convivientes. En el caso de las agrupaciones en que se incluyan tanto personas convivientes como personas no convivientes, el número máximo a que se refiere el párrafo anterior será de seis personas.

En diciembre de 2020, y con motivo de la celebración de las fiestas navideñas, el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud acordó una relajación de la norma durante el periodo vacacional de Navidad. En su Acuerdo del 2 de diciembre de 2020, el Consejo ampliaba a diez el número máximo de personas no convivientes en las comidas y cenas navideñas de los días 24, 25 y 31 de diciembre y 1 de enero<sup>5</sup>. Además, permitía la ampliación de la hora del toque de queda por parte de las autoridades territoriales competentes hasta un máximo de las 1:30 horas en las noches del 24 al 25 de diciembre y del 31 de diciembre al 1 de enero. En el mismo documento se establecían algunas recomendaciones para los eventos públicos tradicionales del periodo y, entre ellas, destaca el recordatorio de que la asistencia a eventos religiosos (poniendo como ejemplo la misa del gallo) no es una excepción para cumplir las regulaciones relativas al toque de queda. Así, dentro del apartado quinto, donde se indican las recomendaciones para el periodo entre el 23 de diciembre de 2020 y el 6 de enero de 2021, su punto 7, relativo a las celebraciones religiosas, indica que:

Las ceremonias religiosas en espacios cerrados seguirán las normas de aforo establecidas en cada comunidad y ciudad autónoma. Se recomienda evitar los cantos, recomendando en su

lugar el uso de música pregrabada. Asimismo, se deberán evitar las muestras físicas de devoción o tradición (besos, contacto sobre imágenes, esculturas, etc.) sustituyéndolas por otras que no conlleven riesgo sanitario. La celebración de eventos religiosos, tales como la misa del gallo, no será óbice para el cumplimiento de la regulación relativa a la limitación de la libertad de circulación de las personas en horario nocturno. Se recomienda ofrecer como alternativa servicios telemáticos o por televisión.

Algunas comunidades autónomas interpretaron este acuerdo y sus recomendaciones más estrictamente y mantuvieron la limitación de seis personas durante las reuniones navideñas en razón de la situación epidemiológica. Este fue el caso de Asturias, Castilla-La Mancha o Comunidad Valenciana, entre otros (Decreto 35/2020, de 21 de diciembre; Decreto 87/2020, de 22 de diciembre; Decreto 20/2020, de 18 de diciembre, respectivamente). Después de esto, la Comunidad Valenciana restringió hasta un máximo de dos personas las reuniones entre no convivientes en el espacio público y solo permitió las reuniones en el espacio doméstico y privado a grupos de convivencia (Decreto 2/2021, de 25 de enero). Otras comunidades autónomas como Andalucía (Decreto 12/2020, de 11 de diciembre) y Cataluña (Resolución SLT/3354/2020, de 19 de diciembre) sí mantuvieron el máximo de diez personas para las fechas navideñas acordado por el Consejo Interterritorial.

Tras la conclusión de la prórroga del último estado de alarma, el 9 de mayo de 2021, el mantenimiento y/o levantamiento de las limitaciones a las reuniones sociales de grupos no convivientes fue un asunto exclusivamente autonómico, produciéndose una gran diversidad de regulaciones según el territorio y modificaciones mensuales en razón de los cambios de la situación epidemiológica. En el caso de la

5. Se puede consultar el texto del acuerdo en [https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/sanidad14/Documents/2020/02122020\\_AcuerdoVacaciones.pdf](https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/sanidad14/Documents/2020/02122020_AcuerdoVacaciones.pdf)



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

Comunidad de Madrid no se estableció ninguna restricción en este aspecto, pero sí se establecieron en la mayoría de autonomías durante el mes de mayo de 2021, fijando distintos máximos entre cuatro y diez personas y manteniendo los toques de queda previos. Estas regulaciones se fueron eliminando progresivamente en cada comunidad autónoma, de acuerdo con las estimaciones por parte de cada gobierno regional respecto a la incidencia de la enfermedad en su territorio. La última regulación de este estilo en eliminarse fue la canaria, que dejó de estar vigente el 24 de marzo de 2022 (BOC 060/2022, de 24 de marzo).

A través de esta breve descripción del contexto normativo que estuvo vigente entre marzo de 2020 y marzo de 2022, se puede apreciar

que la gestión de la crisis estuvo primordialmente orientada a regular cuestiones prácticas con carácter general, como la movilidad, las medidas de higiene, el uso de mascarilla, los aforos o la distancia de seguridad, cuestiones que se regularon también en todos los espacios públicos y privados y que afectaron a toda la población. La atención a actividades, personas u objetos de carácter específicamente religioso fue escasa y solo se mencionan algunos usos concretos de objetos de devoción, también el uso de aguas, de alfombras, la cuestión del canto, o la gestión de los zapatos allí donde es preceptivo descalzarse. Sin embargo, este puñado de reglas generales afectó de forma fundamental a la experiencia de las personas y las organizaciones.

# III. El impacto de la pandemia en las minorías religiosas

## III.1. Lugares de culto y otros espacios de la vida comunitaria

Las restricciones de movilidad derivadas del estado de alarma del 14 de marzo de 2020 afectaron de forma muy distinta a las diferentes minorías religiosas. De forma general, los lugares de culto son espacios clave para la vida de una comunidad religiosa, pero en algunos casos la importancia del espacio va más allá de su mero uso social como lugar de encuentro. A veces las divinidades están adscritas a espacios específicos (templos, espacios en la naturaleza, etc.) y es en esos lugares donde las divinidades deben recibir su culto. En otras ocasiones, esto afecta a determinadas celebraciones y rituales que, para que sean efectivos, deben realizarse en espacios especiales o con características únicas, y no en otro sitio. Estos casos (como el de los wiccanos, o algunos practicantes de religiones afroamericanas, o de celebraciones como el Sucot judío) son minoritarios en el contexto español. La mayor parte de las comunidades religiosas encontró alternativas al uso de los lugares de culto convencionales y algunos también pudieron continuar su actividad en los espacios habituales, bien porque no llegaron a cerrar sus puertas (como fue el caso de algunos templos ortodoxos) o porque se trataba de lugares con características especiales (como las comunidades rurales de convivencia de hinduistas y budistas).

**La mayor parte de las comunidades religiosas encontraron alternativas al uso de los lugares de culto, aunque algunas, que no llegaron a cerrar o disponían de espacios con características especiales, pudieron continuar su actividad**

### Cierres voluntarios generalizados

*Localización.* Además del embate de la enfermedad como tal, el primer impacto de las medidas contra la pandemia para las comunidades religiosas fue el cierre de los lugares de culto y el resto de espacios de la vida comunitaria. Aunque no hubo ninguna normativa que impusiera el cierre de espacios de culto, en no pocos casos las comunidades se anticiparon a las medidas gubernamentales adoptadas para la generalidad de la población, tras las advertencias que desde semanas atrás venía haciendo la Organización Mundial de la Salud. Los cierres se prolongaron más tiempo en los centros de culto en contextos urbanos, donde la densidad de población es más alta y la incidencia de la pandemia fue mayor por más tiempo.



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

En las grandes ciudades, las decisiones sobre el cierre se fueron actualizando hasta bien entrado el verano de 2020 y en algunos casos los centros permanecieron cerrados hasta 2021, como los salones del reino de los Testigos de Jehová. En los municipios de menor población, sin embargo, los centros de culto fueron abriendo tan pronto como las medidas se fueron relajando (a partir de mayo de 2020). Por sus cualidades especiales, las comunidades de convivencia que algunas minorías religiosas tienen en distintos lugares del país también cerraron algunos de sus espacios comunes (comedores, espacios de culto) durante algunas semanas como prevención.

*Características de los centros.* A medida que las restricciones se fueron aliviando y las normas cambiando, también se ha ido viendo cómo los cierres preventivos y la prevención sanitaria han afectado más a aquellas comunidades concretas cuyos centros de culto son más pequeños, tienen mala ventilación, o sus dimensiones no permiten la reunión del conjunto de la comunidad en condiciones de aforo reducido o distancias de seguridad amplias. Estas circunstancias han mantenido cerrados oratorios judíos, musulmanes, evangélicos, el Templo de la Diosa, capillas de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, templos adventistas y otros. Esto no únicamente afectó a los espacios estrictamente dedicados al culto sino también a aquellos reservados para el estudio, la reunión, aulas infantiles, pequeños despachos y todo tipo de salas y lugares dedicados a actividades sociales y administrativas de las comunidades religiosas.

En muchos casos, algunos de estos espacios no disponían de ventilación directa y se han mantenido cerrados por dos años, afectando considerablemente a numerosas actividades que se han visto canceladas o muy afectadas. Así, por ejemplo, se han cerrado los espacios dedicados al uso de aguas, bien sea para la ablución o para el bautismo, saunas u otras actividades de purificación. Pero también, en esta

línea, las clases de islam en algunas mezquitas y las de estudio bíblico en centros evangélicos han quedado desplazadas al espacio virtual o canceladas por las condiciones del espacio en que se celebraban, o porque el espacio se ha tenido que destinar a otros usos compatibles con las nuevas normas de prevención e higiene (usos como el almacenaje, por ejemplo). En otros casos, se han visto afectadas partes concretas del espacio de culto, como las zonas de rezo femenino que en algunas mezquitas y sinagogas han estado cerradas a la oración por más tiempo.

*Excepciones a los cierres.* A pesar de que el cierre fue la tónica general, también encontramos algunas excepciones relevantes. Así, por ejemplo, la catedral de Santa María Magdalena de la iglesia Ortodoxa Rusa (Patriarcado de Moscú), en Madrid, se mantuvo abierta. El culto se celebró con las medidas sanitarias que se establecen en el Real Decreto que declara el primer estado de alarma (de 14 de marzo de 2020), esto es, separación, uso de mascarilla, gel, limpieza de objetos rituales y espacios. No obstante, la asistencia decreció hasta una décima parte de la habitual, no tanto por la gestión de los espacios como por la prohibición de circular por la vía pública, como los propios miembros de la iglesia expresaron. En este contexto de ambigüedad legal, el templo sufrió un desalojo policial puntual, pero el culto se continuó celebrando posteriormente, con las puertas cerradas. El miedo de los fieles a las multas y desalojos, basados en las restricciones de movilidad en el espacio público, hizo que los miembros de la iglesia Ortodoxa de Rumanía cerraran sus parroquias por recomendación de su obispado tras haberse mantenido abiertas las tres primeras semanas tras la declaración del estado de alarma. En municipios de menor población, donde también la población ortodoxa era más pequeña, hemos encontrado, sin embargo, que los templos se pudieron mantener abiertos y hubo un buen entendimiento con la policía local.



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

*El lugar de culto como algo más que un espacio para el culto.* Algunos centros también se mantuvieron abiertos por razones no relacionadas con la actividad celebrativa. Varias mezquitas, así como espacios de varias comunidades evangélicas, hinduistas, sijis o de Scientology, entre otras, mantuvieron una intensa actividad de asistencia social que, en algunos casos, ya tenían antes de la pandemia. Este era el caso de la Mezquita Al Umma de Ceuta, que se mantuvo abierta para poder dar acogida a las personas que quedaron atrapadas en territorio español, lejos de sus hogares en Marruecos, tras el cierre de las fronteras (otra de las medidas de aislamiento tomadas por los distintos Estados en el inicio de la pandemia). Los residentes del Templo de ISKCON en Madrid continuaron con su programa de reparto de comida Food For Life, aunque las actividades colectivas del templo estaban suspendidas. Voluntarios de Scientology repartieron mascarillas en las semanas en que hubo escasez de ellas y no estaban disponibles para la venta en farmacias. Numerosas comunidades evangélicas de distintas denominaciones también se volcaron en distintas formas de atención social, desde reparto de comida y ropa a ayuda administrativa para poder gestionar las situaciones de desempleo y el acceso a las ayudas económicas previstas por el Estado.

### Hacia la reapertura

Aunque fueron una extensa mayoría de comunidades las que cerraron en las fechas alrededor del 14 de marzo de 2020, cuando se declara el primer estado de alarma en España, las fechas y condiciones de la reapertura de los centros de culto han sido diversas, en función de las muy distintas circunstancias que afectaron a cada espacio, comunidad y municipio. Muchas de las comunidades entrevistadas expresan su experiencia con expresiones como “se abrió cuando se pudo”, que nos indica el peso que las nuevas medidas representó en la propia valoración de la capacidad de los locales

y las comunidades para afrontar los nuevos escenarios durante la pandemia.

*Adaptaciones de los espacios.* En todos los casos que hemos conocido en esta investigación, los centros incorporaron las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades en relación al uso de gel hidroalcohólico, aforos, distanciamiento, uso de mascarillas u horarios de apertura. Además, algunas comunidades incorporaron medidas extra como la instalación de purificadores de aire, sensores de CO<sub>2</sub> o el uso de la inscripción previa para controlar el acceso al espacio de culto. Al igual que los cierres preventivos, la escrupulosidad en las medidas se entendió como un ejercicio de necesaria prudencia tanto para cuidar a la propia comunidad como para ser responsables con la sociedad en su conjunto, y contribuir a frenar la pandemia. No obstante, también para algunas personas era significativo que las minorías religiosas son más vulnerables que las comunidades no minoritarias por lo que se refiere a la eventual estigmatización que pueden sufrir por parte de la sociedad, algo que se vio en los primeros momentos de la pandemia, cuando uno de los brotes inicialmente reportado se dio entre un grupo evangélico, y este hecho fue convertido por la prensa generalista en una etiqueta estigmatizante. Para algunas personas, esta vulnerabilidad frente al estigma era una motivación más para enfatizar la ejemplaridad en la conducta preventiva.

*Reapertura.* Dispuestas las adaptaciones necesarias, y a medida que la incidencia de la enfermedad fue bajando y las limitaciones de circulación por la vía pública relajándose, un buen número de centros de culto reabrieron sus puertas a partir de mayo de 2020. En algunos casos, las circunstancias apremiaban para volver a ciertas actividades que habían quedado suspendidas. Así, por ejemplo, la comunidad sij de Barcelona abrió sus gurudwaras en mayo 2020, siendo una infraestructura fundamental para reactivar la red de apoyo asistencial a



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

personas recién llegadas de India, como se venía haciendo antes de la pandemia, y atender a estas personas se presentaba como una urgencia especial dado el contexto. En otra línea, muchas mezquitas retomaron la actividad cúlrica porque los imames no otorgaron validez a la práctica colectiva online, pero también porque el intento de virtualización se había topado con la realidad social de la brecha digital: muchas familias encontraron dificultades técnicas, falta de medios, etc. En algunos casos las propias comunidades urgieron a los responsables de las mezquitas para abrir cuanto antes porque estas constituyen enclaves fundamentales no solo para la actividad ritual sino para la vida comunitaria. Este mismo apremio de las comunidades de fieles se sintió también en las iglesias adventistas rumanas o en la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, que fueron abriendo sus puertas tan pronto como pudieron a partir de mayo de 2020, a fin de atender las necesidades de la sociabilidad comunitaria. Esto fue algo que, en mayor o menor grado, se sintió en la inmensa mayoría de las confesiones.

Algunas otras comunidades se tomaron más tiempo en volver a abrir sus locales. Ya en febrero de 2021 se abrió el Templo de la Diosa en Madrid, cuyo espacio se volvió a utilizar, aunque únicamente para formaciones y atención individualizada, dejando para el otoño de 2021 las actividades de culto propiamente dichas, en coincidencia con el reinicio de su propio ciclo litúrgico. También en la primavera de 2021 pudieron abrir sus puertas algunas sinagogas como nos cuentan desde la Comunidad Bet Shalom, que inició una breve transición durante la que retransmitieron la liturgia online al tiempo que se celebraba en el propio lugar de culto, si bien ya en verano dejaron de emitir online y se centraron en la actividad presencial plena.

Y así también hay algunos centros que han permanecido cerrados hasta después del verano de 2021 y más allá, como es el caso de los

salones del Reino de los Testigos Cristianos de Jehová, de los lugares de culto de Ciencia Cristiana en Málaga y Madrid, algunas iglesias de la Unión Adventista Española o centros de la Iglesia Evangélica de Filadelfia. Asimismo, también permanecerían cerrados hasta 2022 los espacios con más dificultades para la ventilación o más pequeños, como los que mencionamos más arriba (espacios destinados al uso de aguas, aulas de formación, salas de rezo para mujeres, etc.)

### Alquileres, propiedades y cesiones

El impacto de la pandemia en las minorías religiosas ha sido de distinto grado también en relación a las diferentes situaciones de tenencia de los espacios comunitarios y de culto. Aquellas comunidades que disponen de inmuebles de su propiedad han sufrido menos el impacto de los cierres y las restricciones de circulación. Aún así, los espacios han requerido de la atención que implica el mantenimiento y la limpieza durante el cierre, lo que también supone gastos y dedicación. Sin embargo, en un contexto general de caída de ingresos en las comunidades, vinculado al impacto socioeconómico que la pandemia ha traído consigo en términos de pérdidas de empleo y reducción de ingresos en las familias, las comunidades más afectadas por el cierre generalizado de espacios para el culto y otros han sido aquellas cuyos espacios están en régimen de alquiler. Y estas son la mayoría de las entrevistadas.

**El impacto de la pandemia en las minorías religiosas ha sido de distinto grado, en parte, debido a las diferentes situaciones de tenencia de los espacios comunitarios y de culto**



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

Una gran parte de las comunidades religiosas minoritarias ha tenido que enfrentarse a un doble desafío: por un lado, espacial, en cuanto a la conservación de los inmuebles alquilados; y, por otro lado, económico, puesto que la renta asociada al espacio es a menudo el principal gasto de estas comunidades. En la gran mayoría de los casos que hemos podido conocer de primera mano, las entidades han conservado sus centros de culto. En la mayoría de los casos, pagar la renta de alquiler sin modificaciones se convirtió en una dificultad en tiempos de menores ingresos, pero aún así se ha conservado el inmueble y afrontado el gasto finalmente. Otros, sin embargo, han negociado o intentado negociar con los arrendadores la reducción, suspensión o moratorias de los pagos de la renta, como recomendó el Consejo Evangélico de Madrid y FEREDE a sus iglesias adheridas, y ha sido una práctica reportada en las entrevistas con la Iglesia Ortodoxa Rumana y otras como las Asambleas de Hermanos y la Iglesia Evangélica de Filadelfia. En otros casos, se ha intentado implementar alguna estrategia específica de compromiso con el mantenimiento del templo, como vincular la participación online con donaciones específicas para ese fin.

A pesar de que la mayoría de comunidades ha conservado sus espacios, ha habido iglesias y comunidades que no han podido afrontar este pago de los alquileres, o que no han querido hacerlo, y han optado por abandonar los locales. A menudo, este ha sido el caso de comunidades pequeñas y, especialmente, de aquellas que estaban empezando en su área de localización, como reportan desde FEREDE para algunas iglesias evangélicas y desde UICASDE para congregaciones adventistas. La preocupación por estas situaciones llevó a FEREDE, como nos hace saber su secretario ejecutivo, a solicitar (sin éxito) al Gobierno, a través de la Subdirección General de Libertad Religiosa del Ministerio de

la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática que se recogiera en la normativa general la posibilidad de las entidades religiosas de acogerse a las mismas moratorias de pago de alquiler que se habían establecido para viviendas y locales comerciales (Orden TMA/336/2020, de 9 de abril de 2020).

Algunas de las agrupaciones que han optado por prescindir de sus locales han contado con la solidaridad de otras que sí han podido conservar sus espacios, y que han cedido sus instalaciones para el desarrollo de actividades tanto de culto como sociales. Esto ha significado la acogida de las comunidades más pequeñas por parte de iglesias madre de las que algunos de sus miembros procedían, o también la reunión de dos y tres grupos en una sola iglesia, como relatan desde la Unión Adventista Española. Las cesiones de espacio también han sido interdenominacionales (por ejemplo, en el caso de algunas iglesias evangélicas) e interconfesionales (por ejemplo, los espacios que la Iglesia Católica cede a comunidades ortodoxas en varios lugares, o los que la misma confesión cedió para la realización de algún iftar en 2021 en Barcelona, aunque en una circunstancia excepcional<sup>6</sup>). Las cesiones de espacios no son una práctica estrictamente novedosa, puesto que muchas comunidades colaboran a menudo entre sí habitualmente, si bien es cierto que, durante la pandemia, los cierres forzosos y prolongados de algunos centros, así como la pérdida de otros (por la cancelación de los contratos de alquiler), han convertido las cesiones en parte del repertorio de soluciones provisionales.

A pesar de lo positivo de las cesiones como forma de facilitar el acomodo y la convivencia, no dejan de representar una dependencia que tiene sus consecuencias en cuanto a la disponibilidad y prioridades en el uso de los espacios. A menudo, desde antes de la pandemia, las

6. Véase <https://elpais.com/espana/catalunya/2021-05-12/el-ramadan-para-musulmanes-sin-hogar-que-se-celebra-en-una-iglesia-catolica-de-barcelona.html>



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

minorías religiosas encuentran problemas de acceso y disponibilidad de espacios para cultos de despedida en tanatorios y cementerios municipales en los que estos espacios están gestionados por la Iglesia Católica. En estos casos, el acceso a las instalaciones depende de la buena voluntad de los capellanes y de las variaciones en la demanda de la población que profesa la confesión mayoritaria. En una situación tan complicada como la de la pandemia, con una alta mortandad y una incrementada necesidad de estos espacios, la dificultad de acceso se percibió como más acuciante y profunda.

Una variedad distinta de esta dependencia se ha dado también en aquellas comunidades que, no disponiendo de espacios en propiedad, alquilan puntualmente instalaciones. Así, por ejemplo, hay alguna comunidad judía que no dispone de instalaciones propias para las mikvé (los baños de purificación), y los alquila una vez al año, pero durante la pandemia no tuvieron acceso a estos espacios, porque el uso de aguas en lugares de uso público (comercial) estaba restringido. Para aquellos que alquilan salas de encuentro en teatros, hoteles o similares, las restricciones de aforo hicieron muy costoso el alquiler del espacio para albergar a la poca gente permitida y, además, tuvieron que adaptarse a todas las otras medidas impuestas a las actividades culturales que los espacios definidos como lugares de culto no tuvieron (como periodos de cierre forzoso).

### III.2. Actividades y celebraciones colectivas

Siguiendo en importancia al cierre de los espacios físicos de encuentro comunitario, otro de los impactos fundamentales de la pandemia y las medidas aplicadas para su contención ha caído sobre las actividades y celebraciones colectivas, y muy especialmente en aquellas festividades y eventos que implicaban una cierta

**Otro de los impactos de la pandemia y las medidas aplicadas para su contención ha caído sobre las actividades y celebraciones colectivas, especialmente en aquellas que implicaban aglomeración de personas**

aglomeración de personas. Al igual que para algunas confesiones los lugares de culto pueden ser esenciales por el vínculo con un espacio particular, también las reuniones comunitarias pueden tener carácter sagrado o sacramental para algunas minorías religiosas. Para la mayoría, además, los encuentros comunitarios son experiencias espirituales y emocionales complejas que no pueden ser sustituidas por las relaciones a distancia.

En un primer momento, el cierre preventivo de los lugares de culto dio lugar a cancelaciones generalizadas de las actividades que principalmente se celebran en los espacios habituales para el encuentro comunitario de las confesiones. Así, el Ramadán, la Pascua ortodoxa, algunos bautismos y bodas, también los ritos de despedida, las comidas comunitarias de las comunidades Bahá'í y Judía, la Conferencia de la Diosa o las grandes reuniones anuales de los Testigos Cristianos de Jehová o las Asambleas de Hermanos representan solo algunas de esas celebraciones que fueron afectadas por las cancelaciones generalizadas. En aquellas comunidades en las que el uso de medios tecnológicos no se ha extendido (musulmanas, ortodoxas, sijs), muchas otras actividades se vieron canceladas por completo, especialmente las actividades formativas para niños y jóvenes, que en algunos casos no llegaron a trasladarse al espacio virtual (aunque en otros sí).



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

A causa de la prohibición de circular por la vía pública, excepto para actividades esenciales entre las que no se recogía ninguna de carácter espiritual o religioso, las cancelaciones también afectaron a algunas celebraciones en los espacios domésticos, como otros tipos de bautismos, nupcias, también rituales privados que requieren la presencia de sacerdotes (como los hindúes), o las visitas de apoyo y acompañamiento espiritual que numerosas confesiones incluyen entre sus actividades más importantes (budistas, evangélicas, etc.). En seguida, no obstante, las distintas comunidades fueron explorando creativamente cómo continuar con la vida colectiva por otros medios, fundamentalmente el medio virtual, pero también nuevos usos del espacio público a medida que las restricciones de su uso se fueron aliviando.

### La cancelación de las actividades de calle

Aunque el cierre preventivo de los lugares de culto fue una medida voluntaria de las minorías religiosas, tras la publicación el 14 de marzo de 2020 del Real Decreto que establecía la prohibición de circular por la vía pública (excepto para actividades consideradas esenciales) todos los eventos confesionales previstos en el espacio público urbano o rural fueron forzosa-mente suspendidos. El uso de la calle y otros espacios públicos por las minorías religiosas presenta grandes diferencias en función de su presencia social y sus recursos, pero también de sus prácticas propiamente religiosas.

La prohibición de circular afectó enormemente a aquellas comunidades que desarrollan labores de difusión y evangelización en la calle, en su mayoría entidades cristianas, pero no solo. Así, los Testigos Cristianos de Jehová cancelaron tanto las visitas domiciliarias como la colocación de expositores por la calle durante más de un año. Estas labores se han sustituido principalmente por el buzoneo de cartas y con llamadas telefónicas a números de acceso público.

**El uso de la calle y otros espacios públicos por las minorías religiosas presenta grandes diferencias en función de su presencia social y sus recursos, pero también de sus prácticas propiamente religiosas**

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días se vio en una situación semejante y sustituyó las visitas en casa por la evangelización vía zoom, hasta que pudo reanudarse una parte de la actividad de visitas domiciliarias, previa solicitud de las personas interesadas. Son también numerosas las entidades evangélicas que tienen una presencia significativa en la calle y que igualmente suspendieron sus actividades organizadas durante el periodo más estricto de confinamiento domiciliario (entre marzo y mayo de 2020), según informa FERREDE. En esta situación también se vio la Iglesia de Scientology, que canceló su actividad habitual de difusión en la calle y, como otras, se volcó en diferentes acciones.

A partir de mayo, sin embargo, y siguiendo en cualquier caso las normas establecidas por el Gobierno para los distintos escenarios de incidencia de la pandemia, algunas comunidades fueron retomando la predicación de calle, evitando la distribución de panfletos o el contacto físico. De acuerdo al Consejo Evangélico de Madrid, alrededor de un tercio de las iglesias evangélicas volvieron tempranamente a la calle en Madrid, pero la mayoría esperó hasta bien entrado el verano o incluso más tarde. En estos casos, las comunidades encontraron alternativas de evangelización adaptadas a la actividad social permitida durante los estados de alarma. Esto incluye la actividad de predicación en contextos informales como charlas y contactos vecinales (que se incrementaron durante



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

el confinamiento), o la distribución de enlaces al culto online entre familiares, personas conocidas o eventualmente interesadas, o también la invitación de estas personas al local de la comunidad.

Otras confesiones no pudieron adaptar algunas de sus prácticas de calle. Así, aquellas comunidades musulmanas que solían celebrar la ruptura del ayuno del Ramadán en el espacio público, especialmente en las grandes ciudades, simplemente no pudieron hacerlo. Durante los meses más estrictos de confinamiento domiciliario, los devotos de Krishna no pudieron salir a las calles a cantar y danzar como es su costumbre, y hasta septiembre de 2021 no se celebró el desfile anual del Ratha Yatra, con las pertinentes adaptaciones. Las entidades de tradición pagana también han cancelado o modificado sus ceremonias en el espacio público cuando, generalmente, se desarrollan en el entorno natural. Una vez que se pudieron realizar encuentros al aire libre, los covens wiccanos se encontraron con otras limitaciones como el máximo de seis personas para reuniones al aire libre o restricciones de desplazamiento entre municipios. Además, cuando estas restricciones se relajaron, los paganos se encontraron con que las áreas naturales donde solían acudir para sus celebraciones estaban masificadas, pues tras tantos meses de estricto confinamiento domiciliario, no solo los wiccanos, sino muchos de los residentes en las ciudades parecían querer pasar tiempo en la naturaleza. Esto significaba una falta de intimidad para las ceremonias, limitaciones para elegir espacios adecuados, o enfrentarse a eventuales interrupciones.

### El espacio doméstico como nuevo centro de la vida comunitaria

El cierre de la mayoría de los locales de las entidades religiosas y la prohibición de circular por la vía pública trajo consigo un cambio en el rol que los domicilios tenían en la práctica religiosa. Algunas

### El cierre de la mayoría de los locales de las entidades religiosas y la prohibición de circular por la vía pública trajeron consigo un cambio en el rol que los domicilios tenían en la práctica religiosa

comunidades han venido desarrollando, tradicionalmente, una gran parte de su actividad colectiva en las casas de sus participantes, como es el caso de los baháís, los budistas de la Soka Gakkai, algunos hinduistas o los grupos de estudio bíblico cristianos. En estos casos, las reuniones domiciliarias se cancelaron y fueron sustituidas por encuentros online que pudieron mantener la continuidad de la práctica, aunque ello no fuera nunca lo mismo que el encuentro personal. En cierto modo, sin embargo, el espacio doméstico continuó siendo un espacio central del culto.

La forzosa domiciliación, sin embargo, no siempre se dio con éxito. Así, por ejemplo, los hinduistas relatan como un fracaso su intento de desarrollar online y desde casa una de las prácticas más importantes de su espiritualidad, el canto colectivo. Ya en los primeros intentos el canto se veía afectado por los desfases temporales en la comunicación online y nunca consiguió dar a los participantes la armonía ni la emoción de la experiencia presencial del encuentro colectivo, que además incluye el baile comunitario. Otras comunidades en las que la música y la experiencia espiritual colectiva es importante, como las pentecostales, tampoco pudieron adaptarse completamente a los nuevos medios virtuales por la imposibilidad de reproducir en remoto el contexto de la experiencia espiritual del grupo.

Otros grupos, sin embargo, lograron una mayor adaptación a la situación del confinamiento



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

doméstico e incluso, en algunos casos, los domicilios se convirtieron en los espacios de culto centrales, aunque no lo habían sido antes. Para facilitar esto, por ejemplo, los obispos de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días autorizaron la realización de algunas ordenanzas en el domicilio. Aunque sin esperar la misma eficacia ritual, también algunos hinduistas se vieron forzados a celebrar rituales del fuego por zoom a falta de otra solución. Igualmente, de forma generalizada los imames sunníes recomendaron el rezo doméstico hasta que las mezquitas reabrieron, y recogimos algunas valoraciones positivas de la experiencia de un Ramadán más familiar en esta época. Una de las personas entrevistadas nos decía: “Ha sido el primer Ramadán que pasamos en familia, rezando con los hijos. No es solo mi experiencia, mis amigos sintieron lo mismo”. Otra entrevistada también coincidía en su valoración: “Hemos podido estar todos en casa, comer en casa, rezar todos en casa, y en otros Ramadanes no se puede hacer”. En algunos casos, como en el de la Ciencia Cristiana, de hecho, la virtualización del encuentro colectivo fue percibida como un estímulo positivo para la vida comunitaria, por la dispersión espacial de la membrecía y porque esta adaptación no es incompatible con el estudio y la oración, que son fundamentales en su práctica.

Cuando las restricciones más estrictas se aliviaron y finalmente fue posible salir de casa sin necesidad de justificar el desarrollo de una actividad considerada esencial, se impusieron nuevas normas que continuaron afectando a las actividades religiosas en el espacio doméstico. Estas normas fueron principalmente las restricciones de desplazamiento entre municipios, y la limitación de grupos hasta seis personas. Así, celebraciones religiosas que tradicionalmente se realizan en el ámbito familiar, y que están asociadas a los domicilios, fueron objeto de una nueva restricción. En este sentido se vieron afectadas las celebraciones judías del *Brit*

*Milá*, los bautismos y las Navidades cristianas, que dividieron a las familias y comunidades para ajustarse a la norma de seis personas por celebración, o actividades como el canto colectivo de villancicos o la visita a las imágenes de los ortodoxos, que se organizó haciendo turnos. Una variedad peculiar de esta realidad afectó a los Testigos Cristianos de Jehová, que no han podido celebrar bautismos en los lugares habituales por la restricción a la utilización de aguas en espacios de uso colectivo. Una vez que fueron posibles los desplazamientos por la vía pública y entre municipios, los fieles que disponían de casas con piscina o similares pusieron a disposición de la comunidad estos espacios a fin de que se pudieran realizar los bautismos, pero por un tiempo las celebraciones implicarían únicamente la presencia de no más de seis personas en el domicilio.

### Actividades al aire libre

Una segunda consecuencia de las restricciones de desplazamiento entre municipios y la limitación de grupos a seis personas fue la saturación de los parques urbanos y terrazas de hostelería de pequeños grupos, entre ellos los de comunidades religiosas, que encontraron en ello una forma de reencontrarse poco a poco después de los meses de restricciones más duras. Aquellas comunidades para las que las reuniones domiciliarias son parte fundamental de su práctica encontraron en esta alternativa una

**Las comunidades religiosas encontraron en los parques urbanos y terrazas de hostelería una forma de reencontrarse en pequeños grupos poco después de los meses de restricciones más duras**



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

buena estrategia para ir recobrando el contacto y volver a algún tipo de normalidad, como era el caso de la comunidad Bahá'í, de la Soka Gakkai, o de algunas hinduistas. También las comunidades sin centro propio, o cuyo centro se mantuvo cerrado por más tiempo, encontraron en las reuniones en un parque u otros espacios naturales una buena alternativa.

Aunque fueron muy numerosos los encuentros en terrazas y parques en los meses posteriores al confinamiento más estricto, durante nuestra investigación, no obstante, varias voces nos han advertido de la prudencia con la que estos pequeños grupos de personas pertenecientes a minorías religiosas se han tomado su presencia en espacios abiertos y muy frecuentados. Actitudes sociales como el antisemitismo, la islamofobia, y otras de rechazo de la diversidad religiosa hacen que las personas que pertenecen a minorías religiosas perciban su propia seguridad como más vulnerable en el espacio público, lo que en algunos casos ha sido una reflexión presente a la hora de decidir dónde y cómo reunirse en público, o su grado de visibilidad confesional.

Desde el punto de vista de los responsables de los lugares de culto, también se plantearon en algún momento la posibilidad de desarrollar el culto en el exterior de los locales, pero no fue lo común hacerlo así. Las comunidades judías encontraron la forma de celebrar el Bar Mitzvá de las niñas de 2020 y 2021 en un espacio reservado al aire libre. La Catedral Ortodoxa Rumana de la Santísima Virgen María pudo disponer de suelo municipal para la congregación de hasta quinientas personas con motivo de la celebración (y retransmisión) de la Pascua. La Catedral Ortodoxa Rusa de Madrid, sin embargo, no disponía de un espacio cercano donde congregarse a su comunidad y optó por una celebración de puertas adentro, con los aforos y las medidas habituales. Desde la Mezquita Al Ihsan, por su lado, descartaron la alternativa de exteriorizar el rezo en el parque

cercano porque fuera de su espacio propio no podían garantizar el cumplimiento estricto de las medidas por parte de los fieles, y se estimaba que ello hubiera podido atraer algún conflicto no deseado. En Cataluña, la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Generalitat se pronunció específicamente sobre la prohibición de celebrar iftares colectivos.

### Labores asistenciales

Entre todas las actividades de las minorías religiosas, la actividad asistencial merece una mención aparte. Las comunidades que han desarrollado esta labor durante la pandemia ya tenían antes algún tipo de red o de trabajo previo que durante la crisis ha canalizado una parte de las energías colectivas en el afrontamiento general de la situación de emergencia generalizada. Algunas personas dicen haberse volcado en este activismo como alternativa desde la que sentirse útiles a la sociedad. Otras comunidades, sin embargo, han reportado que precisamente la crisis trajo consigo un cese de algunas de sus actividades en este sentido, lo que han vivido con enorme preocupación hasta que han podido recuperar su dedicación habitual a estas labores. La labor asistencial, cuando se ha podido continuar, se ha dado tanto en la forma de solidaridad interna en la propia comunidad como también hacia afuera, como cooperación y solidaridad con la sociedad civil,

**Las comunidades religiosas que han desarrollado labores asistenciales durante la pandemia ya tenían antes algún tipo de red o de trabajo previo que durante la crisis han canalizado hacia la emergencia generalizada**



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

aunque ambas cosas pueden estar muy relacionadas.

Por un lado, y en términos de solidaridad intracomunitaria, las comunidades religiosas han demostrado ser no solo un soporte espiritual y emocional, sino también un soporte material clave para la vida de sus miembros en situaciones de crisis. Así, por ejemplo, diversas comunidades han creado redes de apoyo intergeneracionales para ayudar a las muchas personas mayores y otras consideradas vulnerables por razón de su salud que han sufrido especialmente en esta crisis, sobre todo por el aislamiento y el miedo al contagio. Anglicanos, sijs, judíos y congregaciones agrupadas en la Fraternidad Pentecostal y Carismática, entre otras, se habla de una intensa labor de acompañamiento, así como de soporte para compra de comida, medicamentos y otros productos básicos para evitar que las personas mayores y vulnerables se expusieran al virus en sus desplazamientos, y también comprobar que se encontraban bien en sus domicilios.

También han activado instrumentos de solidaridad intraeclesial aquellas comunidades que tienen un alto porcentaje de personas en situación de migración, especialmente si ello conlleva una situación administrativa inestable. En este caso, la labor asistencial se ha orientado al apoyo en trámites burocráticos, alojamientos, cuestiones laborales, ayuda económica, recursos materiales básicos o recursos escolares, como reportan desde la Comunidad Judía de Madrid, la Mezquita Al Umma o desde la Comunidad Sij de Barcelona. Esta fue, asimismo, la orientación original del Proyecto Ágabo, un proyecto impulsado por la Alianza Evangélica Española y en el que participan varias denominaciones. Según nos indica uno de los iniciadores del proyecto, la gran presencia de personas en situación de migración en tantas iglesias evangélicas les hizo pensar que les sería de gran utilidad el apoyo de quienes conocen mejor el

laberinto administrativo del Estado y de las empresas en España, para lo que incluso publicaron un documento donde encontrar todas las ayudas disponibles en todos los niveles de la administración. Como en este caso, el apoyo intraeclesial, que se intensificó en 2020 y 2021, por lo general tenía también antecedentes y no era completamente nuevo para las comunidades.

Además, desde una perspectiva de solidaridad con la sociedad en general, las minorías religiosas también han activado su red asistencial para frenar el impacto de la pandemia más allá de los límites de sus propias comunidades. La solidaridad con la sociedad general se ha reflejado en el mantenimiento e incremento de la actividad humanitaria, que incluso fue significativa en los primeros meses de confinamiento domiciliario. Las labores, en este sentido, incluyen una gran variedad de actividades. En las primeras semanas del estado de alarma, en un momento en el que escaseaba dramáticamente el material sanitario, la Iglesia de Scientology hizo donaciones de mascarillas, guantes y geles hidroalcohólicos propios a las Fuerzas Armadas, lo que le valió a una de sus representantes la Medalla al Mérito de la Asociación Santos Ángeles Custodios, vinculada a la Policía Nacional. Otras comunidades locales también repartieron mascarillas (Centro Cultural Islámico M-30, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días). Otras repartieron comida o ropa allí donde pudieron hacerlo y en continuidad con la labor que ya venían haciendo (sijs, Templo de Hare Krishna, adventistas), también

**Las minorías religiosas también han activado su red asistencial para frenar el impacto de la pandemia más allá de los límites de sus propias comunidades**



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

se ha dado asesoramiento laboral y administrativo (colectivo evangélico del Proyecto Ágabo), donaciones a la Administración pública (varios centros islámicos), acogida de migrantes, envío de cartas a personal sanitario y hospitalizado (bahaís y judíos reformistas de Madrid), e incluso labores de socorro en la catástrofe natural que sobrevino con la erupción del volcán de La Palma, en la que hubo una ayuda significativa de los Testigos de Jehová.

### La mudanza digital

Un nuevo espacio, el virtual, se hizo más presente de lo que nunca antes estuvo en nuestras vidas durante los meses del confinamiento más estricto. Aunque hay un buen número de minorías religiosas que ya venían usando las videoconferencias para actividades propias (por ejemplo la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, la Iglesia de Scientology o algunas comunidades judías reformistas, entre otras) no se trataba en general de los elementos centrales del culto, sino de actividades de formación, estudio, reuniones internacionales y otras cuestiones que en algún momento se desplazaron al espacio virtual por la mayor capacidad de este para conectar personas en lugares distantes al mismo tiempo. En estos casos, la adaptación al entorno virtual ha sido más rápida y ágil. Más allá de las diferencias en la recepción de las herramientas digitales, la virtualización de las actividades parece haber sido fundamental para el mantenimiento de las comunidades y al menos algunas de sus prácticas. Esto ha sido así especialmente en los momentos de confinamiento domiciliario, pero también hasta muchos meses después, dependiendo de los casos.

La herramienta más usada por la amplia mayoría de las comunidades ha sido la videoconferencia, y especialmente zoom (nombre que se utiliza en las entrevistas como sustituto de "reunión virtual", dando cuenta de su arraigo), seguida de google meet (por su gratuidad, según sus

**La virtualización de las actividades fue fundamental para el mantenimiento de las comunidades y algunas de sus prácticas. Especialmente, en los momentos de confinamiento domiciliario, pero también hasta muchos meses después**

usuarios). También la función de videoconferencia de whatsapp se ha usado mucho, especialmente en comunidades pequeñas que tenían previamente grupos formados en la aplicación, pero también en aquellas con miembros de edad avanzada (como los de las congregaciones rurales de la Iglesia Española Reformada Episcopal), y en aquellas con escasos medios tecnológicos (como nos indican desde alguna mezquita). La Iglesia Evangélica de Filadelfia, por su lado, basó su mudanza digital en la plataforma zello, una aplicación gratuita que permite la creación de canales de retransmisión en directo para el culto y la asistencia masiva.

### Posibilidades y valoraciones de la virtualización

Hay al menos dos valoraciones que comparten de forma general todas las comunidades entrevistadas. La primera, una cierta nostalgia de la vida comunitaria presencial que, a pesar de las muchas ventajas de la virtualización, se considera insustituible en lo que tiene de específico: la presencialidad, el contacto personal, la cercanía con la gente, tanto física como emocional. Una segunda valoración también compartida ampliamente es el fracaso de la virtualización con los niños. Quizá saturados por la escolarización virtual obligatoria, o tal vez afectados por



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

el hecho de que fueron el único sector de la población al que se le obligó a permanecer encerrado en casa durante ocho semanas consecutivas (en aquel momento se creyó que tenían una capacidad especial para contraer y contagiar el virus), los intentos de reproducir las aulas infantiles de las comunidades religiosas fueron infructuosos. Los testimonios coinciden en que los niños no prestaban atención, no podían estar quietos frente a la pantalla y no participaban como lo hacían en las aulas presenciales. A pesar de esta circunstancia, los niños han sido los últimos en volver de manera presencial a los centros de culto, en algunos casos por miedo a que sean portadores del virus, en otros casos por la priorización del culto para adultos, y también por el aprovechamiento del espacio disponible para el culto (en vez de reservar aulas para formación) en condiciones de aforos limitados.

Más allá de estas cuestiones comunes, lo más significativo es la diversidad de experiencias. La mayoría de las comunidades ha visto al menos algunas ventajas en este proceso de virtualización, y en algunos casos esto les ha animado a seguir usándolo en la actualidad. La ventaja más reportada es su uso para reuniones organizativas, de gobierno y gestión. De hecho, FEREDE ha asesorado a diversas entidades evangélicas en establecer reformas estatutarias para otorgar validez a las asambleas virtuales. La perspectiva de muchas comunidades es mantener este tipo de reuniones para evitar desplazamientos, ahorrar gastos e incrementar la frecuencia de este tipo de reuniones. Las reuniones virtuales, en este sentido, también han ayudado a la coordinación intercongregacional en otras Iglesias como la Unión Adventista Española, los Testigos Cristianos de Jehová, o la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Las palabras de uno de los representantes de la Unión Evangélica Bautista Española (UEBE) recogen la vivencia de estas reuniones organizativas:

“En la UEBE, hasta el año pasado, teníamos una o dos reuniones de Junta Directiva presenciales.

Las hacíamos en Madrid, nos costaban mucho dinero, teníamos que trasladarnos todos a la capital, dormir allí; logística y económicamente, una carga importante, pero toda la vida se había hecho. Desde que tenemos zoom, hemos tenido unas doce o trece reuniones ya. ¡Y como nos salen gratis! Nos hemos acostumbrado ahora a tenerlas más cortas, más ágiles, sobre temáticas concretas, y eso ha venido a quedarse. La tecnología, a nivel administrativo, no se va a marchar. A nivel cúl-tico, creo que desaparecerá en un segundo plano.”

Además de esta ventaja, aquellas comunidades que más usaron las redes vieron un cierto crecimiento en su audiencia que atribuyeron al alcance y accesibilidad de recursos online. Analizaremos otros aspectos de este crecimiento más adelante, pero sirvan aquí como palabras representativas de esta valoración positiva de la mudanza digital las palabras del interlocutor de la Iglesia Reformada Episcopal Española, que describía su experiencia en estos términos:

“Para nosotros, ha sido un crecimiento exponencial, la forma digital, ha sido extraordinario. Pasar de los primeros días en que las congregaciones retransmitían con un teléfono móvil, a los pocos meses podían venir, o lo que sea, a pasar a nuestra radio; nosotros tenemos una emisora de radio que ha pasado de diez mil a ciento diez mil oyentes en el curso de la epidemia, transmite los oficios en cinco lenguas, en castellano, catalán, gallego, euskera e inglés, por las parroquias, se movieron rápidamente, en Cataluña, en Galicia... empezaron a retransmitir en las diferentes lenguas; el canal nuestro de youtube que tiene, no sé, ciento ochenta himnos grabados para que la gente los pueda descargar, himnos clásicos de la Reforma. Esto son recursos que se han ido su-biendo a las redes, son extraordinariamente positivos. En nuestro canal de youtube, la página web, que se ha convertido con miles de visitas, donde se retransmiten los servicios religiosos oficiales de la denominación para aquellos



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

lugares en que hay creyentes y las iglesias están cerradas”.

Aunque el impacto de la mudanza digital sobre el crecimiento de las audiencias y la participación se ha visto generalmente como un efecto muy positivo allí donde se ha dado, esta valoración no está exenta de una cierta prudencia pues parece que, pasados los primeros meses, muchas personas se han descolgado de las actividades de las comunidades. La representante de la Comunidad Judía Reformista de Madrid describió a estas personas como “agotados digitales”, pero encontramos este mismo cansancio de la actividad online entre los hinduistas, los wiccanos, los budistas y algunos pastores y líderes cristianos.

Otro aspecto reconocido generalmente como ventaja es la capacidad de la mudanza digital para resolver el problema creado por la limitación de aforos, las restricciones de reunión y la prudencia al contagio, sobre todo de la membrecía de mayor edad. Si bien la virtualización no ha resuelto todo, obviamente, al menos su adopción ha facilitado la participación de la comunidad gracias a los formatos híbridos: actividades presenciales para un grupo reducido de personas en condiciones de aforo limitado y distancia de seguridad, al tiempo que la actividad se retransmite y es participada por otros miembros de la comunidad de forma remota. Esto daba la opción de asistir a la reunión de culto (o de otro tipo) a las personas enfermas, a las vulnerables, a aquellas con miedo al contagio, a las de otras zonas geográficas o simplemente a las personas que no pueden entrar en la sala por la limitación de aforo. El

**Si bien la virtualización no lo ha resuelto todo, los formatos híbridos han facilitado la participación de las comunidades**

potencial de este formato se ha percibido tan positivamente en algunas comunidades que su previsión es mantenerlo parcialmente para algunas cuestiones (administrativas, de estudio, y otras). Otras comunidades, sin embargo, han encontrado el formato híbrido poco práctico, bien sea por la dificultad de atender de manera correcta a las dos audiencias (presencial y online, esta es la crítica que se hace desde la Comunidad Judía Reformista de Madrid), o bien por las dificultades específicas del formato online (por ejemplo, para el trabajo con niños, como nos relatan desde el equipo docente de la Mezquita Abu Bakr).

Entre las comunidades que reportan un menor uso de las herramientas digitales se encuentran las ortodoxas, adventistas rumanas, sijs y musulmanas. Las ortodoxas y musulmanas se han orientado más a formatos virtuales en los que la participación es pasiva, como directos de youtube o facebook, a través de los que se retransmitían bendiciones, o reflexiones de miembros destacados de la comunidad, imanes o sacerdotes. En estos formatos, la participación activa de los miembros se centra en la actividad de chat y visionado. El mismo formato se ha usado también en otros grupos, como la Iglesia Adventista de Alenza, o la Iglesia Episcopal Reformada, pero de una forma más complementaria, junto a otros formatos también.

Desde las comunidades ortodoxas, adventistas rumanas, sij y musulmanas, el menor uso de herramientas digitales se explica en parte por el poco manejo tecnológico de la membrecía o la escasa disponibilidad de medios adecuados (conexiones wifi, dispositivos, etc.). Como nos decían desde la comunidad Sij de Barcelona: “No pudimos hacer zoom o meet porque la gente no está tan involucrada en la tecnología, la generación no está tan avanzada como en otras comunidades”. Es una coincidencia significativa que las comunidades que menor uso de las herramientas digitales presentan se



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

encuentren entre las que han sufrido un gran impacto económico por la bajada de la recaudación, que también tuvo que pasar de la donación directa en el lugar de culto a la transferencia bancaria por internet. Por parte de musulmanes y ortodoxos, especialmente, hay también una valoración negativa de las herramientas online para la actividad de culto como tal.

Estas valoraciones negativas tienen distintos motivos. Para los ortodoxos rumanos, por ejemplo, la valoración negativa tiene que ver con la imposibilidad de la comunión online. Su obispo en Madrid nos decía:

“No se puede comulgar, algo que es muy importante, porque el cuerpo y la sangre de Cristo hacen la unión de la Iglesia. Los fieles se reúnen alrededor del Cristo, y por Cristo. Es muy importante para los fieles comulgar. La gente estuvo privada este tiempo de la comunión.”

En la Iglesia Ortodoxa Rusa añadían el aspecto de la participación, que incluye la comunión:

“Es algo que ha sido muy importante para algunas personas. Para otros no. Algunos encuentran muy complicado participar a través de youtube... la retransmisión es por youtube. Algunos lo encuentran complicado porque no es una participación, lo están viendo como unos observadores más que participantes.”

Entre los musulmanes se subraya la importancia de la presencialidad como aspecto sustantivo de la práctica. Desde la Mezquita Al Ihsan nos decían: “Lo virtual lo utilizamos solo para el tema de las clases. [...] Algunas mezquitas sí lo han utilizado, imames que han dado el sermón del viernes desde casa, pero lo que pasa es que en nuestra religión lo del viernes es presencial. No es lo mismo.” Desde el Centro Cultural Islámico de Leganés añadían la valoración de sus sabios:

“El tema es que no vale, si no es físico, no vale. Hemos hecho una consulta. En la religión musulmana, hay que tener referencias del comportamiento del profeta y el Corán, pero no hay esfuerzos de los sabios en esos temas, y ellos decían: ‘No, por redes sociales, no vale’. Entonces, los viernes, como se hacen en grupo, en ese caso se decía: ‘Cada uno que rece en su casa, que haga ese sermón con sus hijos, pero no vale rezar con la radio’. Sabios como nuestro imam decían: ‘¿Qué pasaría si se corta la red? Mejor hacerlo solo en casa, en familia’”

### Internacionalización digital

Otra de las innovaciones de la virtualización ha sido la internacionalización de las comunidades locales. Algunas comunidades sentían ya antes de la pandemia una identidad transnacional y también tenían actividades que trascendían a la comunidad estrictamente local o nacional. Entre estas podríamos contar realmente a la mayoría de las minorías religiosas, desde las comunidades budistas e hinduistas a los Testigos Cristianos de Jehová, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, la Ciencia Cristiana, la comunidad Bahaí, la Iglesia de Scientology, e incluyendo, naturalmente, a las comunidades judías y musulmanas, las ortodoxas, la Iglesia Española Reformada Episcopal y tantas entidades evangélicas. En este contexto de alta transnacionalización, las herramientas digitales, y la inusual situación

**Las herramientas digitales y la inusual situación de epidemia planetaria parecen haber acercado a las comunidades religiosas de distintos continentes entre sí, en torno a una impactante experiencia colectiva global**



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

de epidemia planetaria parecen haber acercado a las comunidades religiosas de distintos continentes entre sí en torno a una impactante experiencia colectiva global.

En términos más concretos, las entidades religiosas localizadas en el Estado español han podido asistir a los encuentros internacionales de su comunidad, a actividades y reuniones de otras comunidades de la confesión de cualquier zona geográfica, así como han recibido la asistencia a sus actividades de comunidades y personas que viven en otros países, compartiendo los enlaces (links) entre conocidos. También se han dado colaboraciones con comunidades de otros países para la celebración de actividades conjuntas: es el caso de las ceremonias de la comunidad del Templo de la Diosa con otras comunidades de Cataluña, Italia e Inglaterra. Esta trascendencia territorial también ha sido muy valorada por la Ciencia Cristiana, una Iglesia que cuenta con una gran dispersión de sus fieles y que la actividad online ha permitido congregarse. También las comunidades de judíos reformistas en España han podido congregarse a mayor número de participantes en sus actividades virtualizadas, empezando por planificar y realizar las sesiones de manera conjunta. Este tipo de nueva participación cruzada e internacional ha contribuido a la percepción de que la participación religiosa aumentó en los primeros meses de la pandemia.

En esta dimensión internacional, la pandemia también ha tenido impacto negativo sobre actividades presenciales que implicaban la movilidad internacional de los miembros de las comunidades, actividades que también se han tendido a virtualizar. Uno de esos casos es la virtualización de la Obra Misional de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, en la que jóvenes santos de los últimos días se forman durante uno o dos años en misiones en congregaciones y centros de capacitación misional generalmente de otros

países, un evento importante en la biografía religiosa de los miembros de la Iglesia que se ha cancelado por la no emisión de visados. En palabras de uno de los miembros de su Consejo:

“Los misioneros se han reducido porque en pandemia no se daban visas. La enseñanza misional se ha hecho por vía telemática. [...] Están haciendo la misión online, formándose por Internet. En los centros de capacitación misional aprendes el idioma, técnicas misionales... Esto, precisamente, no han podido [hacerlo]”

También los miembros de la Asociación Internacional para la Conciencia de Krishna (ISKCON) nos cuentan que no han podido hacer viajes espirituales ni acudir a las residencias que tiene la comunidad en India, ni sus jóvenes pudieron acudir en 2020 al European Youth Bus Tour, en el que participan todos los años. Tampoco pudieron viajar otros hinduistas que a menudo pasan temporadas en India y, al igual que no pudieron viajar los miembros de las comunidades, tampoco pudieron viajar los pastores, los lamas, los imames, los rabinos, etc. En todos estos casos, hubo un uso mayor o menor de las herramientas digitales como sustitutivo de, al menos, el contacto entre comunidades, ya que la experiencia, como hemos mencionado, se ha considerado por consenso insustituible.

### Otras adaptaciones

A pesar de las duras circunstancias, el ingenio no ha faltado a la hora de afrontar la crisis pandémica con el apoyo de la práctica religiosa. Las principales adaptaciones a las medidas de contención de la enfermedad ya se han comentado en los apartados anteriores, incluyendo desde las medidas más comunes y obligatorias (separación, uso de mascarilla, gel, limpieza de objetos rituales y espacios, etc.) a la mudanza digital como recurso más generalizado, pero hay un sinnúmero de soluciones y



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

estrategias puntuales que las comunidades han desarrollado con gran creatividad. A continuación, mencionaremos algunas más comunes y otras más específicas que hemos encontrado y que pueden contribuir, junto con las anteriores, al valioso repertorio del conocimiento colectivo.

Una de las estrategias que han desarrollado muchas comunidades es el empleo de turnos para familias o individuos en el uso de los lugares de culto o en el desarrollo de actividades concretas. Puesto que la regulación de aforos y número de personas en grupo iba cambiando (a veces semanalmente), y los formatos híbridos (presencial-virtual) tenían sus limitaciones, los turnos se establecieron con el fin de que en los locales o en los eventos no se congregaran más del número de personas admitidas en cada momento pero, al mismo tiempo, se pudiera dar acceso a la mayor parte posible de la comunidad. Así, tanto las iglesias ortodoxas, como las mezquitas, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, y numerosas comunidades evangélicas organizaron cupos y turnos de asistencia a las celebraciones.

### **Una estrategia ha sido el empleo de turnos para familias o individuos en el uso de los lugares de culto o en el desarrollo de actividades concretas**

En la mayoría de casos, estos turnos se anunciaban con antelación o se distribuía la información por facebook, whatsapp y otras vías similares. En otros casos, como nos relatan desde la Mezquita Al Ihsar, durante un tiempo

se daba un número para poder contar a la gente que accedía al espacio, y el número servía también para indicar el puesto de rezo que le correspondía. Cuando los puestos se terminaban no podía entrar nadie más (al 75% de aforo, momento en que visitamos el lugar, solo había 222 puestos para hombres y 9 para mujeres), y debían esperar al siguiente momento de oración. Esta situación llevó a la comunidad a plantearse la necesidad de recaudar fondos para invertir en un espacio mayor en el futuro. La Catedral Ortodoxa Rusa de Madrid resolvió este incómodo problema multiplicando las misas para poder dividir la asistencia de la membresía, y otras comunidades, como la Judía, optaron por el alquiler puntual de espacios más grandes para festividades especiales (como el Yom Kippur). También desde esta comunidad se hizo una inversión en mobiliario más versátil y mudable que pudiera aligerar el uso del espacio y dar más opciones de redistribución de personas y muebles en el espacio disponible.

También ha habido un esfuerzo relevante por reinterpretar y adaptar los rituales, especialmente en aquellos casos en los que el contacto físico, la comida y el uso de objetos litúrgicos comunes son elementos centrales de la liturgia. Así, se han dado diferentes adaptaciones en distintas formas de expresar la comunión, por ejemplo. En este sentido, los cristianos ortodoxos han debido aplicar la limpieza con alcohol para la cuchara de metal que se usa en la comunión. Aunque los católicos de rito oriental también usan la cuchara tradicionalmente, durante la pandemia la han sustituido por la comunión al estilo del rito romano. Los anglicanos han tenido que dejar de usar el cáliz que compartían durante la comunión, lo que ha sido descrito por su representante como una experiencia “desgarradora” para los fieles, si bien ya tenían antecedentes significativos de esta prudencia, pues durante la epidemia de gripe A en 2009 ya



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

desaconsejaron la comunión del cáliz por un tiempo<sup>7</sup>. También algunas ceremonias wiccanas incluyen la comunión a través del uso colectivo de un cáliz, el cual ha tenido que ser sustituido por vasos individuales.

Otras modificaciones rituales se derivaron de la prohibición del uso de aguas, lo que afectó, como mencionábamos antes, a todas las comunidades que usan lavados y agua para la purificación en algún momento de sus ciclos rituales, desde las abluciones de los musulmanes, a las saunas de Scientology, pasando por las mikvé, así como el lavado de los cuerpos en los funerales de la comunidad Judía, o también el lavatorio de los pies característico de algunas celebraciones cristianas. En muchos casos estas prácticas se suspendieron por un tiempo, pero en otros se adaptaron. Por ejemplo, el wudu del islam tenía que hacerse en casa antes de acudir al centro de oración, donde también debía llevarse cada uno su propia alfombra. En el caso de los bautismos, aunque la mayoría de las Iglesias cristianas que practican la inmersión (como las Bautistas, la Adventista o la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días) los cancelaron hasta 2021, los Testigos Cristianos de Jehová se adaptaron a la situación empezando a celebrar los bautismos en espacios domésticos. La prohibición del uso de aguas, sin embargo, no afectó mucho a los sijs, que también realizan un lavado de manos ritual: tratándose de las manos únicamente, se interpretó que la prohibición no aplicaba aquí, por las mismas razones por las que estaba permitido el uso de aguas en los aseos de los espacios comerciales, así que siguió haciéndose con normalidad, como una medida higiénica más.

En el caso de la comunidad Islámica, una de las adaptaciones que forzosamente se hizo

tuvo que ver con la prohibición del embalsamamiento, derivada de las medidas sanitarias. Actualmente, el embalsamamiento es parte necesaria del proceso de enterramiento provisional que algunas familias practican como paso previo a la repatriación de los cuerpos. Esta prohibición, junto con el hecho de que las fronteras estuvieron cerradas durante meses, vino a poner de manifiesto la escasa disponibilidad de lugares apropiados para el enterramiento islámico en los municipios españoles, y dejó a las familias en situación de aceptar las opciones de enterramiento que los ayuntamientos ofrecieron. Al mismo tiempo, otro esfuerzo de adaptación generalizado de los musulmanes se vio con los dos Ramadanes vividos en pandemia. En 2020 las celebraciones quedaron restringidas al espacio doméstico (y el virtual si la comunidad lo usaba), pero ya en 2021 se pudo realizar en las mezquitas, si bien el cumplimiento de las medidas sanitarias afectó al pleno desarrollo del evento. Las rupturas del ayuno se tuvieron que hacer con separación social, la comida comunitaria fue sustituida por la distribución de bolsas de comida (algo similar a la solución de las confesiones bahaí y judía para sus celebraciones con comida) y, en la misma línea, el *Aid al Fitr* (fiesta de fin del ayuno) fue únicamente de oración, sin la habitual reunión comunitaria.

Puesto que únicamente las ciudades de Ceuta y Melilla adaptaron el horario del toque de queda a fin de acomodarlo a las necesidades del rezo islámico, algunas partes de la oración se tuvieron que cancelar o modificar en la mayor parte de lugares, bien uniendo los dos rezos o eliminando el último, o rezando a un ritmo muy rápido, para poder volver a los domicilios antes del toque de queda. En Cataluña, donde hay una reciente tradición de celebración del Ramadán en el espacio público, la Dirección

7. "Gripe porcina: de este cáliz no has de beber", *BBC Mundo* 23/07/2009. [https://www.bbc.com/mundo/cultura\\_sociedad/2009/07/090723\\_1120\\_gripe\\_porcina\\_ritos\\_sao](https://www.bbc.com/mundo/cultura_sociedad/2009/07/090723_1120_gripe_porcina_ritos_sao)



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

General de Asuntos Religiosos de la Generalitat de Catalunya especificó la no excepcionalidad del Ramadán en cuanto al toque de queda y fue explícita en cuanto a la prohibición de realizar iftares colectivos.<sup>8</sup> Las federaciones islámicas catalanas (la Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña o UCIDCAT, la Federación del Consejo Islámico de Cataluña o FCIC y la Federación Islámica de Cataluña o FIC), se pronunciaron sobre las adaptaciones recomendando seguir las medidas marcadas por las autoridades, e intentando resolver con criterio teológico el problema de la oración derivado de la imposición del toque de queda. En este sentido, publicaron la siguiente recomendación:

1. Respetar las restricciones y las medidas sanitarias marcadas por las autoridades, el toque de queda desde las 22.00 horas hasta las 6.00 horas incluido.
2. Durante estos días, las personas musulmanas han vivido un debate interno sobre las opciones religiosas para unir, antes de la hora del confinamiento nocturno, las oraciones del *magrib* y del *'ishâ'* y las oraciones del *tarâwih* en las mezquitas a causa de las medidas impuestas por las autoridades catalanas. En este contexto encontramos que hay dos opciones:
  - a. La opción de unir las oraciones del *magrib* y de *'ishâ'* en la mezquita, antes del horario del confinamiento nocturno, durante todo el mes de Ramadán, opción que tiene sus pruebas legítimas.
  - b. La opción de no reunir la oración del *magrib* y del *'ishâ'* durante todo el mes de Ramadán, y tiene sus pruebas legítimas<sup>9</sup>.

También la comunidad Ortodoxa Judía ha tenido sus propios desafíos en la adaptación.

Aunque las actividades se trasladaron de forma general al espacio virtual, con sus limitaciones, los judíos ortodoxos tuvieron además que sortear la prohibición del uso de la electricidad en sábado si querían asistir a los shabats y hacer el largo rezo matutino online. Para ello, resolvieron dejar encendidos los dispositivos electrónicos antes del inicio del día y no apagarlos hasta el final del mismo, de manera que no se vieran en la situación de tocarlos. También la comunidad Judía intentó resolver el problema de los funerales y el tratamiento de los cuerpos de acuerdo con su tradición en el complicado contexto de la pandemia. Aunque no se pudo resolver el lavado de los cuerpos por la comunidad, que se suspendió temporalmente, la Comunidad Judía Progresista de Barcelona nos relata que asesoraron a la funeraria con la que trabajan para evitar, al menos, la cremación de los cuerpos.

### III.3. Participación y organización

El tercer gran ámbito de impacto de la pandemia en la vida de las minorías religiosas está en las formas de participación y organización. Como en los ámbitos anteriores, encontramos algunas generalidades y siempre excepciones. De forma general, la asistencia y participación parecen haber evolucionado como una onda que primero ascendió y luego descendió por debajo de los niveles previos a la pandemia, sin haberse recuperado a finales de 2021. Al menos el inicial aumento de la participación encuentra un respaldo en el avance de resultados de una encuesta general sobre el confinamiento que la Universidad de Barcelona publicaba ya en mayo de 2020. En este avance se concluía que “un tercio (32%) de las personas que contestan se

8. Véase <http://justicia.gencat.cat/ca/detalls/Article/Ramada-00004>

9. Reproducido en la web del Ayuntamiento de Barcelona, véase [https://ajuntament.barcelona.cat/sants-montjuic/es/noticia/esta-semana-empieza-el-mes-de-ramadan-en-barcelona\\_1057875](https://ajuntament.barcelona.cat/sants-montjuic/es/noticia/esta-semana-empieza-el-mes-de-ramadan-en-barcelona_1057875)



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

consideran más espirituales durante el confinamiento. Y, además, ha aumentado la práctica (religiosa o espiritual) diaria, ya sea individual o grupal”<sup>10</sup>. En enero de 2021, también el Pew Research Center publicaba un informe con cierta repercusión en España, en el que señalaba a este país como el segundo (después de Estados Unidos) en presentar un cierto fortalecimiento de la religiosidad de los creyentes en el contexto de la pandemia creada por el SARS-CoV-2<sup>11</sup>. Con el tiempo, sin embargo, el panorama parece algo más inestable.

**La asistencia y participación parecen haber evolucionado como una onda que primero ascendió y luego descendió por debajo de los niveles previos a la pandemia, sin haberse recuperado a finales de 2021**

Ya en 2022, la Fundación Ferrer i Guardia publica su informe anual sobre laicismo con datos que indican todo lo contrario que las encuestas anteriores: el debilitamiento de la religiosidad durante los dos años en que la pandemia ha protagonizado la vida colectiva<sup>12</sup>, lo que igualmente parece consistente con la experiencia narrada por las minorías religiosas. En este

sentido, y desde el punto de vista de nuestra investigación, lo que se observa es una significativa inestabilidad, un proceso de aumento y descenso de la participación a lo largo de 2020 y 2021 que es la valoración que hacen los propios miembros de las comunidades. Esta inestabilidad ha suscitado por sí sola algunas incertidumbres acerca de la composición de las comunidades en el futuro inmediato, especialmente teniendo en cuenta dos factores: la incorporación de nuevos fieles, por un lado, y el descenso general de la participación de jóvenes y niños en las actividades religiosas, por otro.

### Ascenso y caída de la participación

Como hemos mencionado en la sección sobre los espacios de culto, tanto el cierre generalizado de estos lugares como las sucesivas leyes que restringían el uso de la vía pública han marcado en buena parte el tipo de influencia que la pandemia ha tenido sobre las minorías religiosas, favoreciendo, por ejemplo, la gran expansión de la mudanza digital y el incremento de las actividades comunitarias al trasladarse al espacio virtual. A esta mudanza le atribuyen numerosos entrevistados uno de los fenómenos más interesantes en relación a la evolución de la participación en los cultos: el aumento inesperado de las audiencias al principio de la pandemia entre evangélicos, adventistas, scientologists, bahaís, budistas, judíos, estudiantes de la Ciencia Cristiana, etc. De acuerdo con la estimación que los representantes de estos grupos

10. Rodríguez Díaz, J.A., Burgués Freitas, A., Aguayo A.D. y Condom Bosch, J.L. (2020) “Avance 4: Religión y espiritualidad durante el confinamiento» (UB: EPP, mayo 2020), disponible en: <http://www.ub.edu/epp/religion-y-espiritualidad-durante-el-confinamiento/>

11. Pew Research Center, January, 2021, “More Americans Than People in Other Advanced Economies Say COVID-19 Has Strengthened Religious Faith” disponible en: <https://www.pewresearch.org/religion/2021/01/27/more-americans-than-people-in-other-advanced-economies-say-covid-19-has-strengthened-religious-faith/>

12. Panadero, H., Mañé, J. y Gorina, J. (2021) “Laicidad en cifras / Análisis 2021”, en VV.AA. Feminismos, Religiones y Libertad de Conciencia”, Barcelona: Fundación Ferrer i Guardia pp. 116-171. disponible en: <https://www.ferrerguardia.org/es/actividades/noticias/1084-pandemia-acelera-perdida-religiosidad-espana-no-creyentes-aumentan-hasta-37-informe-ferrer-guardia-2021>



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

hacen, por momentos las audiencias se duplicaron e incluso triplicaron al virtualizarse las actividades y en comparación con la participación anterior a la pandemia.

Que la virtualización cumplió un papel en este incremento espontáneo parece confirmarse por el hecho de que ello no se dio en las comunidades que han aquejado la ineficacia de la mudanza digital entre sus miembros (musulmanes, principalmente) o porque mantuvieron sus centros de culto abiertos y/o no implementaron la vía online (algunos adventistas y ortodoxos). Las reflexiones sobre este fenómeno son muy diversas. Por un lado, en palabras de uno de los representantes de los adventistas: “Los miembros de las iglesias se han buscado cultos virtuales, y si sus iglesias no los hacían, han buscado otras que los hagan.” De este modo, parece que la movilidad religiosa haya podido estimularse tanto por la disponibilidad de celebraciones y actividades online como por la aparente demanda de los mismos en tiempos de una crisis global sin antecedentes contemporáneos. En este sentido, tanto adventistas como otros grupos (otros cristianos y también budistas) señalan la convergencia de la crisis existencial con la accesibilidad virtual para explicar el regreso a las reuniones de personas que se habían distanciado de la comunidad. En palabras de uno de sus representantes:

“Finalmente estábamos trabajando en las redes, lo que es Internet. Y la demanda ha sido tremenda, masiva, en estos últimos tiempos. Parece que las pandemias, que los desastres de este tipo, hacen replantearse a la gente muchas cosas y empiezan a buscar. [...] Hoy en día ya sabes que los jóvenes no ven televisión, radio, sino que todo es redes. Así que todas las búsquedas van hacia ahí, y estamos desarrollándonos en ese campo como nunca.”

Por otro lado, además, se cree que las herramientas digitales permiten una flexibilidad y accesibilidad que no tienen los centros de

culto. Si en los centros de culto pueden resultar determinantes de la participación factores como la lejanía o los horarios laborales, estos factores se han matizado en la actividad online, como señalan, por ejemplo, desde los Testigos Cristianos de Jehová, entre quienes se ha registrado un 6% de aumento en la cantidad de personas que siguen sus actividades semanales. Pero, además, la buena acogida de las videoconferencias parece que también va asociada a la facilidad con la que se puede distribuir una invitación y un enlace de entrada para participar en una reunión. En este sentido, no solo acceden a las reuniones personas nuevas con un perfil de buscadores online, sino en muchos casos miembros de la familia, amigos, vecinos y compañeros de trabajo de la gente de la comunidad que han compartido los enlaces de zoom (u otras plataformas) entre ellos. Esta ampliación de las audiencias ha tenido una manifestación especial en aquellas congregaciones cristianas que han seguido celebrando bautismos o similares durante las cuarentenas. Desde la Iglesia Evangélica de Filadelfia se reporta este caso:

“Las familias han ido anunciando dónde se reunía la iglesia y a través de qué medio. [...] Tenemos la experiencia de familias enteras que han entrado en los zellos [plataforma digital] y han aceptado a Cristo. Se ha multiplicado la gente aceptando a Cristo. Tenemos un zello en Madrid que tiene una emisión de veinticuatro horas, y ha habido hasta quinientas personas en una noche que han aceptado a Cristo como su salvador.”

También en la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días hubo más bautismos durante 2020 que en 2019, hecho que no atribuyen a la evangelización activa que promueven (porque esta simplemente se paró durante 2020), sino que es algo que atribuyen a la convergencia de la actividad online con la crisis espiritual que ha representado la pandemia. Desde las Asambleas de Hermanos también se reporta un aumento significativo de los



**Pasados los primeros meses de confinamiento, y coincidiendo con la reapertura de los espacios de culto y la relajación de la prohibición de circular por la vía pública, las comunidades que habían visto cómo aumentaba su audiencia online, vieron cómo esa asistencia decayó**

bautismos, y resultaba especialmente notable para la comunidad el hecho de que muchas de estas personas habían decidido bautizarse sin haber asistido a una sola reunión presencial nunca.

A pesar de la importancia dada al aumento de la asistencia online durante los primeros meses de confinamiento, pasados esos meses las mismas comunidades que vieron aumentar su audiencia vieron también que la participación decayó, especialmente coincidiendo con la reapertura de los espacios de culto y la relajación de la prohibición de circular por la vía pública. La apertura de centros de culto, como hemos mencionado, se hizo en condiciones de estrictas restricciones de aforo, lo que en parte explica el descenso de la asistencia a los centros durante los meses en que existieron estas restricciones. No obstante, cuando estas limitaciones se fueron relajando, la asistencia presencial no se recuperó. Una razón muy frecuentemente aducida por las propias membrías es el miedo al contagio, especialmente entre las personas de más edad, a quienes las autoridades sanitarias recomendaron no salir de casa hasta que la incidencia de la enfermedad no fuera más baja, la ocupación hospitalaria

mejorase, o estuvieran vacunados. Desde el Centro Cultural Islámico Al Fath nos contaban:

“Hay gente que ya no va a mezquitas. Hay menos gente que normalmente, y esto es un factor, no hemos tenido que echar a nadie: ¡hemos luchado porque vengan! Las distancias, por ejemplo, que tenemos que acabar antes, las relaciones sociales con la gente también se cortan un poco... Aquí, la comunidad, los hermanos de Marruecos, tienen costumbre de invitar a gente en casa, ahora lo hacen menos, y esto afecta...”

Aún así, la asistencia online también disminuyó. En muchos casos las personas de más edad siguieron asistiendo a las actividades de forma remota, mientras las comunidades practicaron los sistemas de presencialidad híbrida. Sin embargo, tampoco así se mantuvo la asistencia. Como hemos mencionado antes, varias confesiones relacionaban esto con un agotamiento digital producido no solo por las actividades religiosas sino por la virtualización y tecnificación del conjunto de la actividad social, incluyendo la laboral, la educativa y la de ocio.

Este agotamiento digital se atribuye también a los jóvenes. A pesar de ser los más familiarizados con las herramientas online, y en muchos casos las comunidades reportan que fueron los jóvenes quienes más ayudaron a las familias y a las organizaciones con la mudanza digital, esta franja de población ha sido, sin embargo, la que más se ha descolgado de la participación religiosa. Es llamativo que algunos centros que mantuvieron la actividad presencial consiguieron también mantener a los jóvenes involucrados con la comunidad, lo que lograron no solo con la presencialidad sino con una pastoral de jóvenes muy activa (iglesias adventistas rumanas) o priorizando a los jóvenes en el uso del espacio comunitario (iglesia adventista de Alenza). También la participación de jóvenes parece que se mantuvo cuando, por prudencia sanitaria, se les dio prioridad para el voluntariado



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

frente a las personas mayores. Pero, no sin cierta perplejidad, en el resto de comunidades parece haberse dado una tendencia general de caída de la participación juvenil.

En este proceso se perdieron también algunas congregaciones. Aquellas pequeñas comunidades que no tenían centro propio ni mantuvieron reuniones por zoom, se dispersaron. El representante de la Iglesia Española Reformada Episcopal describió esta situación como un reto de “recuperar a las ovejas perdidas”, y el representante de las Asambleas de Hermanos como una “labor de rescate”. Otras congregaciones han cerrado de manera definitiva, como ha hecho la sociedad de la Ciencia Cristiana de Madrid. En este caso, la pandemia aceleró una decisión que ya estaba tomada previamente para un futuro no lejano. No obstante, los miembros de esta comunidad han encontrado en el estudio online una nueva forma de reunión muy satisfactoria, y han podido continuar su práctica en contacto con los grupos más activos, como el de Barcelona, especialmente.

### Reinventar las organizaciones

La necesidad sobrevenida de cancelar y adaptar las actividades tuvo su reflejo en las formas de organización. Ciertamente, la situación de emergencia por pandemia trajo consigo nuevas responsabilidades y a veces nuevos estilos de liderazgo acordes a las características y complejidad de la situación. Varias personas entrevistadas usaban la expresión “reinventarse” para referirse a la experiencia de quienes tenían algún tipo de responsabilidad o cargo en las distintas entidades. El impacto de la pandemia en la organización de las comunidades ha sido diverso dependiendo de las características de cada sistema de organización, pero también en relación a factores aleatorios, como la incidencia directa de la pandemia en la salud de las personas y grupos concretos.

**El impacto de la pandemia en la organización de las comunidades ha sido diverso dependiendo de las características de cada sistema de organización, pero también en relación a factores aleatorios, como la incidencia directa de la pandemia en la salud de las personas y grupos concretos**

Un primer impacto directo de la pandemia en las organizaciones lo vemos en aquellos casos en los que los líderes y responsables de las comunidades se vieron afectados más seriamente. Quizá los casos más graves en este sentido se han dado en aquellas comunidades en las que los líderes han fallecido durante este período. Conocimos en su momento por la prensa el fallecimiento de Riay Tatari, el histórico presidente de la Comisión Islámica de España, pero hemos sabido de situaciones dramáticas de este carácter en la Iglesia Evangélica de Filadelfia, y también en la comunidad Pagana del Templo de la Diosa, cuya suma sacerdotisa falleció durante las primeras semanas del estado de alarma. En casos como estos, las comunidades y las organizaciones, además de hacer el duelo por las personas que se han ido, se veían obligadas a reorganizarse en distintos grados y niveles, a veces en las tareas litúrgicas y a veces en las administrativas. En otros casos, encontramos padecimientos graves que sobrevinieron durante los meses en que la atención hospitalaria estaba muy restringida para afecciones al margen del COVID-19, obligando a los líderes de las comunidades a tomar más tiempo para sí mismos en un momento en el que la comunidad los reclamaba más. Naturalmente,



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

algunos responsables también padecieron directamente la enfermedad por el SARS-CoV-2, en distintos grados de severidad. En todos estos casos, también las comunidades buscaron la forma de reorganizarse distribuyendo tareas y recalendarizando de forma temporal.

Otro impacto directo sobre la organización y el liderazgo en algunas entidades consistió en la ausencia de personas clave de la organización a consecuencia de la suspensión de la movilidad, y especialmente la internacional. Durante semanas, hubo mezquitas que se encontraron sin imam, parroquias sin sacerdote e iglesias sin pastor, porque el cierre de fronteras se dio en un momento en el que se encontraban fuera del país, o porque tuvieron que irse en medio del estado de alarma y dejaron momentáneamente a las comunidades en espera, o en medio de un cambio de responsabilidades y liderazgos. En algunos casos esto se pudo resolver gracias a la virtualización, como ocurrió, por ejemplo, con la renovación anual del Consejo Bahaí, que evitó un momento de vacío organizativo gracias a las nuevas tecnologías y el voto remoto. Pero otras comunidades locales y más pequeñas se vieron simplemente sin liderazgo espiritual por un tiempo, especialmente si no implementaron la virtualización.

La virtualización trajo consigo nuevas responsabilidades organizativas y un papel protagonista de los jóvenes, como hemos mencionado. Aunque la participación de estos en otras actividades fue escasa en la mayoría de casos, durante un tiempo se dio una suerte de inversión de los roles formativos habituales y los

jóvenes se vieron enseñando no solo a sus familiares sino a líderes reconocidos y experimentados que requerían de este apoyo. De esta manera, el conocimiento de los jóvenes se convirtió en valioso y su estatus pudo haber cambiado en las comunidades, al menos temporalmente. Encontramos testimonios de ello entre los Testigos Cristianos de Jehová, la Unión Adventista, la Unión Evangélica Bautista, la Comunidad Judía de Madrid, FEREDE, la Fraternidad Pentecostal y Carismática y la Iglesia Evangélica de Filadelfia. Apuntando al cambio en la reputación de las nuevas tecnologías en la vida de su hijo, uno de los pastores adventistas narra su experiencia de colaboración así:

“Mi mujer siempre le criticaba, que estaba siempre metido en el streaming con los videojuegos. Y llegó la pandemia, y dijimos... ¿y ahora? ¿cómo lo hacemos? Pues desde casa. Y él, utilizando un programa, yo predicaba, me turnaba con José [en la predicación], y desde casa, en directo, lo dábamos a través de youtube. Abrimos un canal. Pero todo eso, fue por Manuel, que es quien sabe”

Aún con la ayuda de los jóvenes, para otras comunidades la experiencia fue una auténtica revolución a nivel organizativo. Es muy interesante la experiencia de la Iglesia Evangélica de Filadelfia, que es una de las que se encontró con una irregular disponibilidad de medios entre su membresía, pero que se empeñó en lograr la adaptación colectiva, y así lo hizo. En palabras de uno de sus representantes:

“Desde Filadelfia, había una cierta membresía que sí estábamos preparados y estábamos ya utilizando medios informáticos, como zoom, porque se usaba en la escuela de formación y de jóvenes que se estaban preparando para el ministerio. Pero claro, de esa membresía, que era un número reducido, a tener que meter a miles de personas... pues lógicamente, fue una organización abismal, muy rápida, muchísimas

**La virtualización trajo consigo nuevas responsabilidades organizativas y un papel protagonista de los jóvenes**



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

reuniones, buscar técnicos, gente joven preparada, hacer muchísima equipación... Y bueno, eso fue fluyendo hasta que conseguimos que todas las iglesias estuvieran ya organizadas para tener sus cultos, sus reuniones y su actividad”

Además de la cuestión tecnológica, surgieron nuevos liderazgos y responsabilidades relacionados con la salud. Muchas comunidades desarrollaron iniciativas especiales de oración por la salud, formando grupos u organizando sesiones. Parte de esta iniciativa de grupos centrados en la salud incluyó el envío de cartas a personal médico y también a pacientes hospitalizados. Todas las confesiones reportan también un liderazgo en la transmisión de los protocolos sanitarios y recomendaciones de conducta frente al contagio y la enfermedad. En las prácticas y los cultos, de forma general, se repetían las recomendaciones de las autoridades sanitarias y de las espirituales. Algunas, como la Iglesia de Scientology, distribuyeron libritos con información sobre el virus tanto online como en centros comerciales, para la población general.

### **Surgieron nuevos liderazgos y responsabilidades relacionados con la salud**

Otras confesiones también desarrollaron iniciativas propias. Así, los Testigos Cristianos de Jehová obtuvieron informes semanales del impacto del COVID-19 entre sus miembros por congregaciones. Los adventistas, que ya contaban con un Departamento Nacional de Salud, pusieron aún mayor énfasis en la salud mental y desarrollaron una red de psicólogos adventistas. En ISKCON, donde también contaban con especialistas en salud orientados a la medicina tradicional india o ayurveda, incorporaron médicos convencionales a fin de articular adecuadamente su enfoque de la salud

con las medidas sanitarias generalizadas durante la pandemia.

Otra de las influencias de este periodo en la organización de las entidades ha tenido que ver con una profundización en la atención más personalizada de los líderes y responsables de las comunidades hacia sus miembros. Así, desde la Comunidad Budista de Kagyu Dechen Ling ponen especial énfasis en el trabajo terapéutico que los líderes espirituales ofrecen en los momentos de duelo, algo que también enfatizan desde la Fraternidad Pentecostal y Carismática. Pero son mayoría las comunidades que nos hablan de un trabajo intenso de seguimientos personales, de contactos diarios por teléfono o aplicaciones de mensajería, oraciones de unos por otros, asistencia a mayores (con compras básicas, medicinas), y todo ello coordinado por los responsables de las comunidades que se encontraron, como indican muchos, que sus responsabilidades se multiplicaban y no parecía haber tiempo para hacer tanto como se hizo.

De nuevo, algunas comunidades exploraron soluciones organizativas nuevas para ellos. La Comunidad Judía Bet Shalom de Barcelona creó comisiones de voluntarios especialmente para organizar la ayuda socioeconómica a sus miembros. La Iglesia Ortodoxa Rusa empezó a colaborar con asociaciones culturales para la compra y el reparto de comida en domicilios. Las iglesias Bautistas y las de la Fraternidad Pentecostal y Carismática dispusieron sus propios

### **La pandemia ha impactado en una profundización de la atención, más personalizada, de los líderes y responsables de las comunidades hacia sus miembros**



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

bancos de alimentos y su propia distribución para personas en situación de necesidad. Los adventistas intentaron implementar un nuevo sistema de organización interna llamado “iglesias hogar”, que fomenta la autonomía y cooperación en grupos pequeños, aunque no tuvo el éxito esperado en España, a pesar de ser muy popular en América Latina.

Entre las soluciones organizativas más ambiciosas de la pandemia se encuentra el Proyecto Ágabo, una iniciativa de la Alianza Evangélica Española que ha logrado reunir a 15 denominaciones evangélicas distintas, así como a representantes de los Grupos Bíblicos Universitarios (GBU), que ejercen como asesores. El proyecto estaba pensado como un “programa de ayuda y asesoramiento” a todos los niveles, pero especialmente económico y empresarial. Su punto de partida fue una encuesta sobre las necesidades de las distintas comunidades evangélicas. Entre las cosas más valoradas del proyecto está la iniciativa de cuidado de la salud mental de pastores y miembros, en colaboración con el grupo de psicólogos de los GBU, en el que trabajan sobre respuestas psicológicas a partir de la Biblia. También elaboraron una completa guía de ayudas económicas de todo tipo, desde ONG a administraciones públicas, pensada para orientar a los miembros de la confesión y socializar el conocimiento disponible.

El liderazgo de las grandes organizaciones internacionales, así como de las uniones y las federaciones, parece haber salido reforzado por el papel que estas han jugado durante la pandemia en el apoyo a las entidades que las componen; un apoyo informativo, representativo, organizativo, formativo y, eventualmente, económico en algunos casos. De hecho, algunas entidades que no tienen el apoyo de una organización internacional fuerte, o de una alianza sólida a nivel estatal, parecen echarlo de menos, como expresan los ortodoxos rumanos y rusos, que desean formalizar una Federación Ortodoxa pronto. Aquellas comunidades que

en España son pequeñas, como la Ciencia Cristiana, sienten que su iglesia madre ha sido fundamental en su afrontamiento de la crisis. Otras mayores, pero muy bien estructuradas internacionalmente, como los Testigos Cristianos de Jehová o la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, también han encontrado en su firme estructura organizativa un apoyo y un cierto sentido de no estar solos frente a la crisis. Entre las entidades de confesión evangélica asociadas a FEREDE, también se expresa un reconocimiento de la labor de liderazgo de la Federación desde el principio de la pandemia, cuando sus representantes salieron al paso de una cierta narrativa mediática que relacionó los primeros brotes del COVID-19 con el culto. Además de ello, FEREDE estuvo detrás de solicitudes al Gobierno, distribuyó información semanal de normativas y recomendaciones, denunció la prohibición del canto en Aragón, así como también denunció desalojos y multas de los centros de culto.

**El liderazgo de las grandes organizaciones internacionales, así como de las uniones y las federaciones, parece haber salido reforzado por el papel que han jugado en el apoyo informativo, representativo, organizativo, formativo y, eventualmente, económico, a las entidades que las componen**

En el escenario, a veces caótico, de la pandemia, las comunidades también reflexionaron



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

sobre el tipo de liderazgos que son necesarios para afrontar los nuevos tiempos. En este sentido hay dos grandes convergencias entre las distintas confesiones. Por un lado, se estima que una característica necesaria del liderazgo religioso del futuro debe ser la flexibilidad y la adaptabilidad. En este sentido, desde la Comunidad Judía de Madrid nos decían nos decían:

“Hemos necesitado líderes que tuvieran visión para adaptar las cosas que se estaban haciendo, porque puedes ser conservador y cerrar todo y no hacer nada, pero hay que tener esa visión de comunicar, de mantenerse conectados, de organizar grupos de voluntarios. Debemos encontrar el equilibrio entre ser animado y ser conservador. Al principio había que ser contundente con las normas y ahora un poco más valientes.”

### Las comunidades también reflexionaron sobre el tipo de liderazgos que son necesarios para afrontar los nuevos tiempos

Desde el Consejo Evangélico de Madrid, esta capacidad para hacer a las organizaciones adaptables se asocia a una mayor convergencia generacional, en la que los jóvenes se incorporen al liderazgo comunitario:

“Es necesario un liderazgo joven que esté muy metido en la sociedad de hoy día, conforme a los medios de comunicación de hoy día. Si hay un pastor mayor, necesita un equipo de liderazgo joven. Esto nos ha sorprendido a todos. Yo, porque por mis circunstancias, estoy metido un poco en esto y he sabido hacer mis cositas [en el entorno digital], pero aún así he tenido que echar mano de líderes jóvenes que conocían mucho mejor que yo todas estas cosas. Es necesario un equipo de liderazgo que comprenda

muy bien la situación actual, que se maneje adecuadamente en la situación actual, y es un buen momento para que converjan la experiencia de los mayores y el conocimiento de los jóvenes. Este tiempo de pandemia ha ayudado a que muchos de los jóvenes se involucren más en la Iglesia y en el liderazgo, precisamente porque los pastores los han necesitado y han visto su potencial, y porque ellos se han dado cuenta de que pueden ser mucho más útiles de lo que se pensaban, y se han entregado más. Esto ha sido interesante y positivo.”

Y una segunda característica que parece demandarse, por otro lado, es una dedicación grande al servicio social, a partir de una visión compleja de las necesidades de las comunidades, una visión que trascienda la restricción a lo únicamente cultural o litúrgico y que ubica a las entidades religiosas en interacción proactiva con la sociedad general. En esta línea, esta cita del representante de la Unión Adventista sintetiza eficazmente esta idea, expresada de distintas formas en la mayoría de comunidades.

“Creo que cada vez más, nuestros pastores deben enfatizar a las personas y las necesidades de las personas. Debe haber una vinculación muy fuerte, cada vez más, en el cuerpo pastoral, con las necesidades sociales de las personas, especialmente de las comunidades, porque como pastores no solo estamos llamados a atender a nuestros miembros, sino que estamos llamados a atender a nuestras comunidades, las comunidades que rodean a esas iglesias. Necesidades de alimentos, necesidades de salud, necesidades de educación.”

### La nostalgia de la vida comunitaria

Hemos mencionado anteriormente algún testimonio sobre la valoración positiva del recogimiento familiar en la celebración del Ramadán. Algunas personas entrevistadas decidieron tomarse las inusuales circunstancias derivadas



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

de la pandemia (y las medidas sanitarias derivadas de su aparición) como una ocasión óptima para una religiosidad más íntima e introspectiva. El forzoso desapego de las rutinas sociales permitió volcar más atención en la reflexión y reconsideración de las prioridades vitales y de los valores de acuerdo a los cuales se vive la vida cotidiana. En esta línea, un devoto de Krishna nos decía que en las primeras semanas vieron la crisis como “un estímulo para practicar mejor”, algo que también hemos oído en evangélicos, musulmanes, adventistas, budistas, bahaís o budistas que durante un breve tiempo disfrutaron del retraimiento de la vida social. Con el tiempo, sin embargo, la nostalgia de la vida comunitaria parece que fue imponiéndose de forma general.

### Con el tiempo, la nostalgia de la vida comunitaria se fue imponiendo de forma general

Incluso en aquellos casos en los que la vida comunitaria es un aspecto menor de la práctica religiosa, como en la Ciencia Cristiana o en la Iglesia de Scientology, se ha expresado la nostalgia del encuentro. En palabras de una estudiante de Ciencia Cristiana: “Es importante también lo presencial. Cuando salíamos del servicio nos tomábamos un café, entonces, el afecto, el amor, el abrazo, también es importante”. Como en la mayoría, en la Iglesia de Scientology se volcaron en el contacto telefónico regular, y eventualmente se encontró en el voluntariado una forma de encuentro que reconfortaba a los participantes. Pero estos son dos casos singulares porque para la mayoría de las confesiones, la comunidad es un soporte afectivo, social y espiritual fundamental, de tal manera que la práctica religiosa va unida a la sociabilidad grupal y familiar, y la intensa actividad online no pudo evitar el enfriamiento

de la vida comunitaria o la sensación de haber perdido algo.

Desde la Fraternidad Pentecostal y Carismática, por ejemplo, se pone el énfasis en que “lo más fuerte fue, en la comunión, el hecho de no poder disfrutarnos, porque un abrazo no deja de ser sanador”. Desde las Asambleas de Hermanos llamaban la atención sobre la importancia del significado del término “iglesia”, que evoca a la comunidad, como parte de una experiencia religiosa plena. En ese sentido, se dice: “La palabra iglesia viene de eso, es ‘gente que se junta’. Si no es así, es que la iglesia no existe. Para la iglesia, congregarse es vital, no solo es importante”. Desde el bautismo se pone el acento en la necesaria cercanía de la labor pastoral: “La labor más sufriente ha sido la labor pastoral. No poder hacer la visitación en las casas, la relación personal en el despacho pastoral, tomar ese café con el hermano que necesita ayuda, que necesita orientación”. En esta línea, un pastor evangélico también expresaba la soledad sentida por los propios líderes ante la frialdad de la comunicación a distancia:

“Yo, personalmente, me sentía muy mal hablándole al vacío [ríe]. Estar predicándole a unas sillas vacías... yo sentía una profunda tristeza. Eso es algo mío personal. Hubo una profunda tristeza en verme predicando a algo muerto, un espacio muerto; donde aquí nos congregábamos, cantábamos al Señor... aquí, resulta que yo estoy hablando a una pared. ¡Hubo que hacer un esfuerzo...!”

También en el judaísmo la reunión comunitaria es una clave de la experiencia espiritual. Desde la Comunidad Judía Reformista de Madrid reflexionaban sobre ello en estos términos: “A diferencia de otras religiones, donde hay más trabajo íntimo de la persona, en la nuestra siempre estamos ‘comunidad, comunidad, comunidad’, y la verdad es que esto [la comunicación online] bajó el tono, la gente está más fría”. De hecho, aunque está costando el regreso a los



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

centros de culto en la mayoría de comunidades, recuperar la sociabilidad es una de las motivaciones significativas para recuperar la participación en aquellas comunidades para las que la vida colectiva es una clave singularmente importante. En esta línea, el representante de Bet Shalom, de Barcelona, nos decía: “La gente demanda ahora actividades de convivencia. Hay que cumplir con la liturgia, pero la gente lo vive como una relación personal, el tema comunitario”

Más allá de la sociabilidad, y como hemos mencionado antes, también la comunión física es una parte sustantiva de la experiencia espiritual en comunidades como las de cristianos ortodoxos o la Anglicana. Esta idea reaparece también entre los motivos de nostalgia de la comunidad presencial. El interlocutor de la Iglesia Española Reformada Episcopal exponía esta idea fundamental:

“La comunión espiritual la puedes mantener a través de los medios, porque puedes estar unido a otras personas en los medios, puedes interactuar con otras personas en los medios, a través de distintos canales de comunicación, y esa es la comunión espiritual. Pero la comunión es más que espiritual: es física y requiere de acciones físicas, de estar junto a las personas, viéndolas plenamente, encontrándote con ellos. Para nosotros, ha sido terrible. Y todavía no está permitido. Para las denominaciones que tenemos la tradición de tomar la comunión todos los domingos, pues mientras el ministro está consagrando, tenemos comunión espiritual. Pero no participar de la comunión físicamente, es desgarrador. [...] Ahora, en parte, se ha podido paliar cuando pueden volver a las iglesias. Pero, ¿de qué forma pueden volver a las iglesias? Pues no pueden participar del cáliz, es una forma... un poquito difícil. Y esta cosa del tocarse, de mantener una conversación, ir al final del culto y acompañar a una persona hasta la esquina, tomarse un café con las personas después del culto para seguir manteniendo esa comunión. Ha

sido desgarrador, estresante, y ha supuesto, desde mi punto de vista, un sufrimiento.”

La importancia de la práctica colectiva se refleja también en las distintas vivencias reportadas del Ramadán 2020, que no se pudo celebrar en las mezquitas. Aunque para algunos fue una experiencia agradable, porque tuvieron la oportunidad de vivirlo en familia, para otros fue una experiencia difícil en la que se sintieron solos. Una de las personas entrevistadas expresaba vívidamente la experiencia de la soledad, propia y de los miembros de su comunidad, durante las celebraciones:

“Mucha gente prefería comer en la mezquita que hacerlo en su casa. Yo, por ejemplo. Mi familia está en Egipto y te sientes triste al comer, no hay ganas, y eso acerca muchísimo cuando mucha gente está comiendo contigo, ahí se nota cuando uno está solo o está con mucha gente. Imagínate la tristeza cuando estábamos encerrados en casa. [En la mezquita] Pruebas muchas comidas, de Egipto, Palestina, Marruecos. Y, generalmente, también hay un día, que cae en los diez últimos días de Ramadán, en que la gente viene a la mezquita el 27, la gente incluso reza fuera, hacemos mezquita abierta toda la noche, rezan y tienen comida para empezar el día. Hacemos fiesta, repartimos premios... Ahora no podemos hacerlo, en casa tiene otro sentido, con el COVID-19 sientes una tristeza tremenda, dices, ¿esto qué es?”

**La mayoría de confesiones ha sentido la necesidad de generar una respuesta comunitaria ante la soledad, principalmente de las personas mayores que viven solas**



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

Precisamente, la soledad ha emergido como una de las preocupaciones, especialmente la de las personas mayores que viven solas, aunque no únicamente. Frente a ella, la mayoría de confesiones ha sentido la necesidad de hacer algo, de abordar una respuesta desde la comunidad. En esta línea, iglesias y grupos de varias confesiones han implementado durante un tiempo distintas estrategias de seguimiento telefónico y online. Como dicen desde los Testigos Cristianos de Jehová: “Para evitar que la soledad y el aislamiento minasen su estado de ánimo. Una persona mayor que recibía la atención y los abrazos, o que ha enviudado... de repente, se ve en casa sin poder recibir visitas.” Algunos también encontraron la manera de comer juntos “por zoom” y compartir momentos de sociabilidad durante los confinamientos que no estuvieron únicamente vinculados a las celebraciones conjuntas.

Frente a esa soledad, y otras inconveniencias del confinamiento forzoso, algunas personas exploraron la posibilidad de trasladarse fuera de las ciudades y empezar una vida distinta o quizás, al menos, aliviar durante un tiempo la presión de las medidas sanitarias más estrictas. Aquellas comunidades que tienen centros de retiro, o comunidades de convivencia familiar en áreas rurales, recibieron peticiones en este sentido. Como cuenta una devota de Krishna:

“Una consecuencia muy interesante es que la pandemia ha hecho que en muchos devotos que yo conozco haya un deseo de ir a una vida más sencilla, en el campo... Comunidades rurales, como la de Brihuega, han crecido muchísimo, porque se han movido a vivir familias. Hay una escuela, no hay casas libres, y están viendo cómo construir, incluso están pidiendo de América Latina vivir allí. Es una vida más natural, donde no se notó tanto el confinamiento, una vida con recursos propios.”

Sin embargo, durante los meses en que se mantuvieron las medidas sanitarias no se aceptaron

nuevos ingresos en esta comunidad porque, en palabras del responsable de ISKCON, “era arriesgado, y fuimos cuidadosos”. Como se deja ver en la cita anterior, el hecho de que la vida comunitaria presencial fuera inaccesible parecía reforzar el sentimiento de nostalgia de la misma, y esto lo hemos oído en otras confesiones y congregaciones, y especialmente en aquellas que mencionábamos como aquellas en las que la vida comunitaria es más central. En este sentido, el reforzamiento del sentimiento de comunidad, a pesar a los desafíos de la pandemia, también se ha considerado valioso como recurso para la resiliencia colectiva. Así, desde la Iglesia de Filadelfia, en la que el culto es un compromiso diario para muchos de sus miembros, se expresa esta idea de forma contundente:

“Sí, fue una experiencia bastante fuerte el romperse esa efectividad de relaciones. Pero también eso ha hecho que nos superemos y nos preocupemos los unos por los otros, y quizá más que antes: todos los miembros de la Iglesia se llamaban por teléfono, se comunicaban, se animaban. Cuando nos enterábamos de que una de las familias había cogido el COVID-19, rápidamente toda la Iglesia estaba ahí cubriendo, amando, orando... Es cierto que no hemos podido estar juntos físicamente, pero la unidad de la Iglesia se ha fortalecido.”

### III.4. Impacto económico

Como se anticipa en las secciones sobre espacios y actividades, uno de los mayores desafíos de la pandemia para las minorías religiosas ha sido la crisis económica derivada de la suspensión de la actividad productiva de la población general y de otras medidas sanitarias que han paralizado la economía. La crisis económica se ha sumado, así, a la crisis sanitaria, que ya de por sí ha tenido un dramático impacto a causa del aumento de los fallecimientos, especialmente de personas



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

de avanzada edad. Además de lo ya visto hasta ahora, el impacto económico de la pandemia sobre las minorías religiosas se ha materializado muy específicamente en un descenso general de los ingresos de las comunidades. Este impacto representa una convergencia de factores entre los que se cuenta la pérdida de membrecía (por fallecimientos o por desafiliación), el cierre de los centros de culto o la cancelación de actividades presenciales. También el desempleo registrado en toda la población entre 2020 y 2021 y la escasa extensión de los medios de pago online han participado en la caída de la recaudación de algunas comunidades. Todo esto ha llevado a replantearse los gastos, las planificaciones presupuestarias, y algunos otros aspectos de la vida económica de las comunidades que se han visto afectados también.

**Uno de los mayores desafíos de la pandemia para las minorías religiosas ha sido la crisis económica**

### Descenso de ingresos

La recaudación de las confesiones minoritarias depende en buena parte de los ingresos generados por actividades específicamente presenciales. En la mayor parte de las confesiones existe una cultura de la donación en efectivo en el centro de culto asociada a la ausencia de formas de financiación formal y estable de otras fuentes que no sean la propia comunidad. Así, la donación en efectivo, a veces entendida como gratificación por los servicios, otras veces entendida como una ofrenda, y otras veces simplemente como retribución para la comunidad, el local y sus gastos, es una práctica común generalizada. El cierre de culto y la cancelación de las actividades presenciales significó un notable descenso de los ingresos

especialmente para las iglesias evangélicas, adventistas, ortodoxas, así como también para las comunidades judías y para las musulmanas. En el caso particular de los musulmanes, además, no solo se interrumpieron las actividades semanales habituales en oratorios y mezquitas, sino que se sintió el efecto económico de un Ramadán celebrado en casa, puesto que las celebraciones colectivas de la ruptura del ayuno suelen representar un aumento de las donaciones voluntarias.

En algunas comunidades concretas, también hay recursos económicos asociados a actividades comerciales, como las hospederías que entidades budistas e hinduistas tienen en distintas áreas rurales. Pero la fuente de recaudación más extendida después de la donación voluntaria en el centro de culto, es aquella asociada a celebraciones o actividades específicas a través de las que se generan ingresos para la comunidad. Esto incluye desde el encendido de velas de las Catedrales Ortodoxas rusa y rumana, a las ventas de asientos en las Altas Fiestas de la Comunidad Judía de Madrid, pasando por actividades formativas que ofrecen muchas iglesias y templos (budistas, Iglesia de Scientology, Templo de la Diosa, evangélicos, adventistas) o la celebración de determinados servicios espirituales (las pujas de los hinduistas, los bautismos cristianos, las bodas, los funerales).

Algunas de estas actividades fueron imposibles de celebrar durante muchos meses, y otras fueron reformuladas para desarrollarse online. La continuidad de la actividad online, sin embargo, se encontró con una segunda dificultad que también afectó a la merma de ingresos de las minorías: las dificultades de algunos miembros con los métodos de pago a distancia, y especialmente la transferencia bancaria online y el servicio bizum de transferencia rápida. Esta dificultad no ha afectado a todos por igual, al menos porque algunas comunidades ya tenían alguno de estos mecanismos incorporados como



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

parte de su cotidianidad, así es el caso de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, de los Testigos Cristianos de Jehová, de las iglesias de la Fraternidad Pentecostal y Carismática, las Asambleas de Hermanos, o las comunidades de la Ciencia Cristiana. Algunas otras, sin embargo, han incorporado el pago remoto a causa de la pandemia, como ha sido el caso de algunos adventistas, y muchas entidades evangélicas.

No obstante, el sistema de pago en remoto no se ha incorporado, o no ha funcionado bien en todos los casos en los que se ha inaugurado como adaptación a la crisis sanitaria, y especialmente no ha funcionado bien en aquellas comunidades cuya membresía no estaba acostumbrada a la economía digital por diversas razones. En algunos casos, los fieles no disponían del conocimiento necesario para pasarse a las donaciones online, o no disponían de los medios tecnológicos en sus domicilios, lo que parece haber afectado más a personas en situaciones de desplazamiento y personas mayores. Pero también hay personas que no disponen de cuentas bancarias (por no tener una residencia o un trabajo regularizados en España, por ejemplo), o no las manejan habitualmente (porque su actividad económica no es estable o no está formalizada), y que tampoco han podido contribuir a su congregación como era su costumbre. Encontramos testimonios de este tipo de situaciones personales especialmente en grupos cristianos e islámicos.

Aún así, es reseñable que el cierre y postergación de la apertura de los centros de culto no ha imposibilitado completamente el pago en efectivo en algunas comunidades. Como nos cuentan desde la Iglesia Adventista de Alenza, algunos fieles guardaron sus diezmos hasta la reapertura. En la Iglesia Evangélica de Filadelfia también encontraron otro modo: se hicieron “listas” para acudir a un punto físico en el que un hermano recogía las ofrendas, reinterpretando la situación de la donación presencial.

Otro factor significativo de la pandemia sobre la economía de las minorías religiosas ha sido el reflejo de la crisis laboral y económica sufrida por la sociedad general, y también por las distintas membrecías. En una encuesta interna del Proyecto Ágabo (colectivo evangélico), las respuestas de casi 200 iglesias mostraban una gran diversidad de situaciones: desde quienes apenas tenían a personas afectadas por el parón económico general hasta quienes tenían al 80% de su membresía en situación de desempleo o actividad económica en suspenso. Esta difícil situación afectó especialmente en la Iglesia de Filadelfia, en la medida en que la venta ambulante es una actividad habitual y muy extendida entre su membresía. También otras comunidades son explícitas dando importancia a este factor, como lo son las comunidades judías, la Adventista, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, la Wicca Greencraft o la comunidad Baháí. Algunas de estas comunidades se financian regularmente a través de diezmos, otras usan un sistema de cuotas, otras basan su recaudación en donaciones voluntarias, y estos tres sistemas se combinan también con ofrendas, servicios, matrículas por formación de distintos tipos, etc.

Es interesante que no todos los tipos de ingresos se han comportado igual. Por ejemplo, entre los adventistas ha habido una disminución de las ofrendas, pero se ha mantenido el ingreso a través del diezmo porque este se siente como una obligación ante Dios. También parece que ha habido una mayor estabilidad de los ingresos basados en diezmos y cuotas cuando son fijos que en los donativos voluntarios, que han descendido. Esta mayor estabilidad de diezmos y cuotas se ha logrado, en parte, gracias a la flexibilidad de las comunidades que han aplicado moratorias a quienes lo necesitaban. Ante situaciones de personas y familias en situación económica vulnerable, también en algunos casos se mencionan exenciones para que la obligación religiosa no sea una carga más.



## Gastos y prioridades cambiantes

El descenso de los ingresos por sus vías habituales se ha visto equilibrado a partir de otros ingresos inesperados o del recorte de gastos también habituales. Como nos relatan desde la Mezquita de Al Fath, el descenso de donativos específicamente para la mezquita se ha compensado con un aumento significativo de donativos destinados a ayudar a las personas en situación de necesidad. Este esfuerzo de caridad se ha visto replicado en la acción social de algunas iglesias cristianas que han recaudado para fondos específicos de solidaridad y ayuda, como algunas iglesias Bautistas, o los Testigos Cristianos de Jehová, que consideran que de forma global sus ingresos incluso aumentaron durante la pandemia, en parte a causa del ahorro que supuso para las familias el formato online generalizado, y la ausencia de gasto en la organización de sus grandes asambleas. Otras comunidades, como la Bahá'í, también reportan el reequilibrio de sus presupuestos, puesto que, en su caso, el cese de la actividad presencial ha significado un descenso también de los gastos. Y lo mismo ocurre con quienes alquilan espacios habitualmente por no disponer de uno propio, esto es, que su gasto en este sentido ha compensado el eventual descenso de los ingresos derivados de la actividad presencial.

Para las entidades que alquilan un centro de culto, este suele ciertamente constituir el gasto común más alto para su presupuesto. Como indicábamos en la sección sobre lugares de culto y otros espacios de la vida comunitaria, algunas comunidades no han podido hacer frente al pago de alquileres por el descenso de la recaudación, otras han tenido que hacer un esfuerzo económico para cubrirlo, y muchas han intentado en cualquier caso negociar con los arrendadores bajadas de precios, moratorias o exenciones, con resultados irregulares. Aunque las entidades que disponen de un centro en propiedad han sentido menos el impacto económico en sus presupuestos, aquellas que

no se encuentran en federaciones con las que el Estado ha firmado Acuerdos de cooperación también tienen los impuestos de bienes inmuebles como uno de los gastos comunes asociados a los centros de culto. Desde la Catedral de Santa María Magdalena, de la comunidad Ortodoxa Rusa, se señala este impuesto como una de sus mayores inquietudes, aunque esperan que la creación de una Federación Ortodoxa, junto con el Patriarcado de Rumanía, pueda contribuir a la exención del impuesto en el futuro.

Otro gasto importante para las entidades es el asociado a la dedicación de las personas que lideran o tienen alguna responsabilidad en las comunidades. Las distintas confesiones tienen una visión y gestión diferente de la remuneración del trabajo religioso. Parece que en la ya mencionada encuesta que realizaron desde el Proyecto Ágabo, se deja ver que la mayor parte de los pastores evangélicos de Iglesias adscritas a FEREDE tiene un trabajo secular que le sostiene económicamente, sin recibir ninguna remuneración de sus comunidades por su dedicación como pastor. La disminución de los ingresos de las comunidades en este caso no ha afectado tanto a estos pastores como las vicisitudes de sus trabajos seculares en el mismo periodo, pero no puede decirse lo mismo de aquellos cuyo mantenimiento personal y familiar depende de la actividad religiosa a tiempo completo. Esta situación se da también en otras comunidades donde no hay especialistas rituales o espirituales a tiempo completo, o no los hay en todos los niveles de organización de la confesión, como sería el caso de los bahá'ís, de la Soka Gakkai, de la Iglesia de Scientology, la Wicca o la Ciencia Cristiana.

Las personas dedicadas al trabajo religioso a tiempo completo son más comunes cuando las comunidades tienen una membresía grande, aunque no únicamente. La retribución a estas personas constituye otro de los gastos fijos de las comunidades religiosas y, en el contexto de la pandemia, con el cierre de centros y cancelación de actividades, los pastores, los imames,



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

los sacerdotes y otras figuras asimiladas se han enfrentado a la misma incertidumbre y desprotección que otros trabajadores. Algunas organizaciones más grandes tienen también trabajadores que, por su asimilación al régimen de la Seguridad Social (como trabajadores por cuenta ajena), sí que podían acogerse a las medidas de protección previstas por el Estado. Sin embargo, los ministros de culto y asimilados tienen un régimen especial de la Seguridad Social conforme al cual no tienen, por ejemplo, subsidio de desempleo.

Frente a la desprotección económica de los pastores, la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, FEREDE, remitió una consulta a la Subdirección General de Libertad Religiosa del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática para que mediase por una posible regulación del empleo de los ministros de culto, similar a la que se estaba implementando para otros ámbitos laborales y que hubiera procurado para los pastores una remuneración del Estado. La consulta no recabó el apoyo esperado y cada entidad resolvió la situación como pudo, reduciendo gastos y disponiendo de los ingresos de forma que los pastores no quedaran completamente expuestos económicamente mientras, de hecho, seguían asistiendo a la comunidad a distancia.

En otras confesiones se enfrentaron con la misma dificultad. La Iglesia Ortodoxa Rumana reorganizó sus prioridades presupuestarias para poder hacer frente al pago de la Seguridad Social de sus párrocos. En algunas mezquitas no pudieron pagar a los imames y estos tuvieron que dejar su puesto, al menos durante la época de cierre. En otras, pudieron adaptarse a la baja recaudación y esperar a las reaperturas. No conocemos el caso de ningún rabino que tuviera que dejar su puesto en estas circunstancias, pero sí que desde la comunidad Judía reportan ajustes de personal en sus colegios y guarderías. Como en este caso, asociaciones culturales y otras entidades asociadas a las

comunidades religiosas sí que pudieron acogerse a las medidas habituales o excepcionales previstas en la legislación española para la protección a los trabajadores.

Al mismo tiempo que la remuneración del trabajo religioso se debilitaba, en un contexto general de crisis de recaudación, sin embargo, varias comunidades reportan un aumento del trabajo voluntario (así lo hacen desde FEREDE, la Unión Adventista o la Iglesia de Scientology) si bien desde otras comunidades, en las que el trabajo voluntario también se venía haciendo antes de la pandemia, el fuerte impacto de la recesión económica en la sociedad ha implicado precisamente que los voluntarios no se puedan permitir seguir con su actividad, por tener que recortar sus gastos o centrarse solo en actividades remuneradas. En el proyecto educativo que llevaban desde la Mezquita Abu Bakr, por ejemplo, varias docentes se vieron en la situación de tener que dejar el proyecto.

Mientras todo esto ocurría, surgió también un gasto inesperado, fruto de la pandemia y la toma de medidas sanitarias: los gastos de limpieza, higienización y material sanitario. Esto incluye gastos en geles, mascarillas, medidores de CO<sub>2</sub>, termómetros, máquinas para filtrar y limpiar el aire o la contratación de personal de limpieza (o la mejora del contrato del que ya había). Todas las comunidades se encontraron con este imprevisto presupuestario y de nuevo cada entidad lo abordó con sus propios medios y estrategias. Así, especialmente las comunidades más pequeñas con presupuestos menores, o aquellas más afectadas por el descenso de los ingresos, han ido ajustando la apertura y uso de los centros de culto a la disponibilidad de materiales sanitarios y a la frecuencia de limpieza que les era posible garantizar. Así, y a pesar de los gastos comentados, la cancelación y/o la virtualización de actividades ha implicado en muchos casos una suerte de ahorro para las comunidades en términos de evitarse desplazamientos, organizaciones de eventos y compras de materiales, y



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

también porque el gasto en suministros de energía y agua se ha reducido así.

Aunque la propia virtualización podría haber constituido una inversión significativa para las minorías religiosas en material informático (dispositivos, aplicaciones) o en personal técnico, lo cierto es que este punto no ha aparecido en las entrevistas como algo tan significativo y, en cualquier caso, nunca generalizado, en contraste con la generalidad del intento digital. Como hemos visto en secciones anteriores, la digitalización de la actividad religiosa ha tenido sus límites y aunque ha sido importante para no perder completamente la vida comunitaria, las limitaciones de la virtualización no han llevado a la mayoría de entidades a invertir económicamente en mejoras en este sentido, sino que se han mantenido otras prioridades (como el mantenimiento de los centros de culto o la labor humanitaria).

En algunos casos, los centros o los responsables de las comunidades ya disponían anteriormente de equipos, asesoramiento técnico y cuentas de zoom, por ejemplo, aquellos que mencionamos que ya tenían una actividad en remoto, especialmente para reuniones internacionales de la comunidad. En otros casos, como el de musulmanes y ortodoxos, no se dio valor al culto online, por lo que el esfuerzo de inversión informática no se concretó. Los cristianos ortodoxos, en particular, fueron escépticos de todo el proceso y no pusieron este elemento entre sus prioridades. Quienes desarrollaron una actividad online más significativa sin haberla tenido antes (evangélicos, adventistas, paganos, testigos de Jehová) se arreglaron con los dispositivos domésticos disponibles y el conocimiento de los más experimentados en estas cuestiones dentro de la propia congregación, a menudo los más jóvenes, como ya hemos señalado.

### Otras estrategias

Para enfrentarse al desafío económico, las comunidades religiosas han recurrido (o manifiestan

su intención de recurrir) a estrategias económicas de lo más variado. Hemos mencionado ya el cobro de tasas por participar en las actividades online o la introducción de los pagos online (por transferencia y bizum), pero esta crisis también ha estimulado a algunas comunidades a plantearse la apertura de negocios propios en el futuro, o a darle un empujón a las alianzas con otras congregaciones de la misma confesión, a fin de obtener beneficios fiscales y un eventual Acuerdo de cooperación con el Estado. Alguna comunidad ha reinventado la donación tradicional con las aplicaciones y técnicas que ahora llamamos crowdfunding y fundrising, que se han hecho en el interior de las comunidades y que implican la colecta de donativos voluntarios bien entre el conjunto de la membresía, o bien entre los miembros que más pueden aportar.

Ha resultado estratégico en algunos casos que las comunidades contaran de antemano con instrumentos de cooperación económica intradenominacional. Así, por ejemplo, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días cuenta con una caja única, a través de la cual el dinero aportado por los feligreses se distribuye a las congregaciones en función de las necesidades de cada una. También en la Unión Evangélica Bautista Española disponían de antemano de un plan de colaboración cooperativa entre todas sus iglesias a partir del que se pueden redistribuir fondos para ayudar a las congregaciones que más lo necesiten.

Estos casos contrastan con el estilo organizativo habitual de los Testigos Cristianos de Jehová, donde el sistema de donación es específico para cada congregación y se puede elegir a qué grupo o proyecto se envía el dinero, lo que también permite, aunque de otro modo distinto, iniciar una ayuda específica para una comunidad en dificultades. También alguna comunidad de ortodoxos, que no recibe apoyo específicamente económico de la iglesia madre, puso en marcha huchas y recaudaciones para problemas concretos de algunos miembros de la



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

comunidad, con campañas puntuales en facebook, de forma que, de nuevo, la comunidad religiosa local funcionó eficazmente como una red de apoyo mutuo para sus miembros en tiempos difíciles.

Otras confesiones han probado la solicitud de ayudas económicas directas, bien sea a instituciones ajenas a la confesión o a las internas. Así, la Comunidad Judía Progresista de Barcelona relata su recurso a distintas entidades públicas como el Ayuntamiento de Barcelona, la Generalitat y también a algunas instituciones confesionales internacionales, como European Union for Progressive Judaism, en la que están integrados. Obtuvieron alguna financiación para actividades concretas. También la Comunidad Judía Reformista de Madrid, por su lado, y aunque en muchas cosas ambas comunidades actuaron conjuntamente, probó pidiendo financiación para mejoras digitales con la World Union for Progressive Judaism, aunque la sección europea se había declarado desbordada por las peticiones. No obtuvieron respuesta, nos relatan, pero la membrecía respondió bien a través de un fundraising entre sus propios miembros, que contribuyó a abordar las mejoras necesarias.

Un caso también interesante es el de las entidades evangélicas. Algunas denominaciones tienen una extensión internacional grande y significativa, pero al mismo tiempo sus congregaciones pueden ser muy autónomas e independientes, como lo son también aquellas otras que no se encuentran insertas en grandes organizaciones. En este caso no había una institución general a la que dirigirse para ayudas económicas directas. Ciertamente, la Federación Evangélica es una entidad de gran solidez institucional, pero sus funciones no prevén este tipo de responsabilidad y, como hemos visto, el apoyo brindado desde FEREDÉ a las iglesias ha consistido en hacer de

enlace con la Administración pública para trasladar y solicitar medidas económicas como la prestación de desempleo para los ministros de culto o el derecho a moratorias en el pago de alquileres de centros de culto. Frente a esta situación, como hemos mencionado, la Alianza Evangélica Española inició el ya citado Proyecto Ágabo como un programa de ayuda y asesoramiento, especialmente económico. Desde Ágabo promovieron la creación de un Fondo de Ayuda Fraternal que no se terminó de concretar, pero sí que la labor de asesoramiento e información sobre ayudas, subvenciones, estrategias empresariales, etc. se ha implementado, representando un recurso valioso para toda la comunidad Evangélica.

### III.5. Los sentidos de la crisis

No solo las estrategias y las adaptaciones han sido fundamentales para el afrontamiento de la crisis en las minorías religiosas, también ha sido crucial la manera en que las comunidades y las personas han interpretado la crisis global desde sus convicciones y valores. Muchas organizaciones tienen posicionamientos e interpretaciones oficiales sobre la pandemia que se pueden encontrar en sus medios de difusión habituales. Además, algunas de las distintas perspectivas confesionales sobre la crisis fueron recogidas en un interesante monográfico de la revista *Catalunya Religió* en noviembre de 2020<sup>13</sup>. Aquí hemos querido recoger algunas perspectivas y temas que se repiten en varias comunidades de distintas confesiones, poniendo el acento en aquellos temas que parecen más transversales, al tiempo que damos voz a las personas concretas que, a título estrictamente individual, han querido compartir sus reflexiones desde sus experiencias espirituales particulares.

13. VV.AA. (2020) "Les religions a Catalunya en temps de pandèmia". *Catalunya Religió*, Número especial, 05/11/2020. Disponible en: <https://www.catalunyareligio.cat/sites/default/files/crpaper-religions-pandemia.pdf>



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

A pesar de la diversidad de posturas filosóficas y teológicas de las distintas minorías, hay tres interpretaciones ampliamente extendidas sobre la crisis que, además, están muy relacionadas entre sí. La primera consiste en tomarse la pandemia como una oportunidad para profundizar sobre el significado de la vida, una oportunidad que se presenta como una prueba emocional y como un desafío a ciertos estilos de vida que damos por sentados. Relacionado con ello, una segunda perspectiva interpreta la crisis como un signo masivo de cambios que deben ser afrontados. Para algunas comunidades este es un mensaje de Dios y para otras de la naturaleza, pero esta idea desemboca en una tercera perspectiva de la crisis, conforme a la cual esta se ha tomado como una llamada a la toma de conciencia y la responsabilidad espiritual y moral de cara al futuro.

Ocasionalmente, algunos medios de comunicación y algunos estudios internacionales han puesto énfasis en las teorías conspirativas y los posicionamientos negacionistas y antivacunas de las comunidades religiosas que han estudiado<sup>14</sup>. En nuestra investigación, sin embargo, estos aspectos no han aparecido como elementos significativos, aunque no están completamente ausentes. Cuando estas cuestiones han surgido en nuestras entrevistas, ha sido más en relación a posicionamientos personales (en ningún caso institucionales), bien del que habla o bien, más a menudo, de terceras personas a las que nuestro interlocutor se ha referido. Las reflexiones que aquí recogemos anonimizadas apuntan a otros temas y reflexiones que caracterizan mejor los sentidos que se han venido dando a la pandemia desde la espiritualidad personal y colectiva. Estos temas apuntan a cuestiones como el significado del cambio histórico, la responsabilidad humana en el sufrimiento colectivo, el concepto de

castigo, la responsabilidad con la naturaleza, las políticas de la crisis o las bendiciones de la vida cotidiana que a menudo olvidamos hasta que no podemos disfrutar de ellas.

Como señal del cambio y para el cambio, algunos actores cristianos han interpretado la crisis por el COVID-19 como parte de un plan divino más general en el que se puede vislumbrar el fin del mundo tal y como lo conocemos, sin que esto signifique necesariamente una lectura apocalíptica. La persona de los Testigos de Jehová con quien hablamos nos decía haber leído en la prensa, con disgusto, algún artículo en el que se llegaba a decir que los testigos estaban contentos con la crisis sanitaria porque de alguna forma ello les confirmaba su creencia en la proximidad del apocalipsis. Las lecturas sensacionalistas de este estilo distorsionan el sentido de la esperanza milenarista presente en muchas comunidades cristianas, además de contribuir a la estigmatización de las minorías. En palabras de una persona evangélica: “El mundo siempre ha tenido etapas de crecimiento y autodestrucción. Esto [la pandemia] es una preparación. Yo no creo que el fin esté a la vuelta. No, no, todavía tienen que pasar más cosas. Pero esto es una preparación para un cambio que va a venir”. También desde los Testigos de Jehová se hablaba de “un punto de crisis del que seguramente ya no haya retorno, el problema de la climatología, por ejemplo... para nosotros estamos en un tiempo crítico de la historia humana... que esto anuncie el fin, no nos atrevemos a decir que no ni a afirmar categóricamente que sí”. Y en una línea similar, un santo de los últimos días recordaba que “ya ha habido pandemias en el siglo XIX y siglo XX, y la Iglesia ha superado ese tipo de pandemias, lo que decimos a la gente es que se prepare espiritualmente y económica y formativamente para los desafíos de los tiempos”.

---

14. Véase el informe para Argentina de Mariela Mosqueira y Juan Cruz Esquivel (2021), *Diversidad religiosa en tiempo de pandemia: primeros resultados. Materiales de investigación (8)*. Disponible en: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2021/11/mi8-Mosqueira-Diversidad-religiosa-y-pandemia.pdf>



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

Entre quienes comparten esta visión, la crisis desatada por el COVID-19 no ha sido del todo inesperada. La reflexión que nos deja un adventista refleja bien este punto de vista, compartido por otros cristianos:

“Que haya venido una pandemia tampoco nos ha sorprendido porque Jesús en Mateo 24 dice literalmente: ‘Habrá pandemias’. Es decir, en tiempo del fin, previo a la Segunda Venida, habrá pandemias, y la palabra griega que emplea es una palabra que habla de una enfermedad de expansión mundial. Entonces, no se puede decir que a nadie le haya pillado desprevenido totalmente. Nos ha sorprendido la rapidez con la que ha entrado, pero eso nos ha sorprendido al mundo entero, pero también ha servido para replantearnos muchas cuestiones, incluso a nivel de fe. Mucha gente incluso ha dicho: ‘No nos tiene que pillar desprevenidos, lo estábamos esperando’; es drástico, es penoso, sobre todo por la pérdida de personas, personas que sufren, pérdidas de trabajo, ha afectado a muchas familias, pero también ha habido un incremento de fe, en la confianza, al menos de un sector grande de la Iglesia.”

Tampoco se entiende como algo sorpresivo en las confesiones dhármicas, como el budismo y el hinduismo, para quienes el sufrimiento es parte de la naturaleza misma de lo mundano y la pandemia se entiende como el resultado de nuestras acciones pasadas. Un hinduista lo expresaba afirmando que “el mundo material es una prisión, y se nos administra un castigo por diferentes cosas que no recordamos”. También nos recordaba que las pandemias forman parte de los tres tipos de sufrimiento de los que hablan sus escrituras y que, aunque podemos cambiar la perspectiva del mundo, no cambiamos el mundo: “Ya está, no le vamos a dar más vueltas: la muerte y la enfermedad son males inevitables”, concluía. Desde el budismo, otra de las personas entrevistadas describía la crisis como “una enorme demostración de lo que implican nuestros actos de descuido y de cuidado”, ante lo que nos invita a preguntarnos “¿qué

es lo que nos ha movido para avasallar a la naturaleza y tener la consecuencia que ahora nos afecta?, ¿cuál es mi responsabilidad?”

Un cierto sentido de responsabilidad por la conducta pasada también es una interpretación que hemos encontrado entre algunas personas musulmanas. Una de las personas de esta confesión aludía al cierre de las mezquitas como una metáfora del mensaje divino:

“Como cualquier religión, a veces nos da la sensación de que no somos fieles como debe ser, por eso Dios nos decía ‘no quiero que estés en mi casa’... y se veían lamentaciones de gente, fuera de España, que iban a la mezquita y la veían cerrada y lloraban porque es la casa de Dios. Entonces, eso sí es una situación difícil. Cuando vimos La Meca vacía, es que esto no pasó ni en la época del Profeta, algunos lo achacaban a que la gente se estaba alejando del camino, no hacían nada para hacer el camino para los demás... Hay muchas meditaciones de estas.”

Sin embargo, esta visión en términos de “castigo” está siendo debatida en el Islam. Algunas personas dan más importancia al destino: “La cosa viene de la mano de Dios, si pasa algo, pasó. No puedes hacer nada, aunque no hay que buscarlo. Pero también está el destino...” En esta línea, para otras personas la clave ha estado en reconocer la inevitabilidad de la muerte: “Para nuestras creencias la muerte es parte de la vida, o sea, al final todos tenemos parte de nuestra creencia de que el día de nuestra muerte está destinado, sabemos que eso está escrito”. Otro musulmán reflexionaba explícitamente sobre cómo interpretar el mensaje y la oportunidad traídos por la pandemia:

“Desde nuestra religión, todo tiene sentido y causa. Cuando la gente se pasa un poco de la raya viene todo esto para que vuelvas un poquito, a ver, ‘hemos hecho algo’. Dios no castiga, no quiere castigar a nadie, pero solamente son



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

cosas para que despiertes un poco. Hay mucha gente que se aleja de todo, hace otra vida, deja de decir la verdad, empieza a mentir, y dices: algo hemos hecho mal. Es como un aviso, han existido en todos los tiempos. [...] Los avisos son diferentes, pero al final el objetivo es el mismo, tenemos que reflexionar un poco qué es lo que estamos haciendo, y cuando ves cómo está el mundo, ves las cosas que estamos haciendo mal”

Términos de reflexión parecidos también se dan en las comunidades judías, en las que se debate si la pandemia puede ser entendida como castigo o si, aceptando que es voluntad de Dios, debe considerarse una prueba que superar colectivamente. Desde las comunidades reformistas nos decían: “No entramos en el diálogo ‘Dios, ¿por qué nos haces esto?’. Un virus forma parte del ciclo de vida, de la naturaleza. Trabajamos con nuestros textos para ver esto y encontrar fuerzas para seguir. La vida es lo primero, hay un pasaje que leemos en *Yom Kippur* que dice: ‘Entre la vida y la muerte, elegirás la vida’. Buscando razones para el optimismo, nos dicen: ‘Hemos ido a otras partes de la Torá donde se habla de plagas, y si [antes] pasamos por otras situaciones graves, y el pueblo judío más, de esta íbamos a salir’”.

Este sentido de prueba, ligado a un cierto optimismo frente a la crisis, también está presente en otras personas y confesiones. Una musulmana nos decía con convicción: “Es una prueba de fuerza, una prueba de la voluntad, una prueba de fe”. Un hinduista también estaba de acuerdo: “Hay karma y se nos dan oportunidades para aprender, otra cosa es aprovecharlas o no”. Desde la comunidad Bahá’í apuntaban a la esperanza y la paz que pueden surgir después de la destrucción:

“Nosotros creemos que la paz mundial y el paraíso de Dios sobre la Tierra va a llegar y es factible. A pesar de que va a haber mucho sufrimiento, se está destruyendo un orden mundial, a la vez están surgiendo por otras vías; no solo

la religiosa, a través de la ciencia, la humanidad, están surgiendo nuevas esperanzas. [...] Vemos ese futuro. Por muy mal que lo pasemos, y hay mensajes de la Casa Universal de Justicia [la máxima autoridad bahá’í] que dicen que estamos ante el inicio de las muchas crisis que van a venir, que no hay duda que vamos a llegar a esa ansiada paz, aunque no podemos decir cuando...”

Este optimismo no es ingenuo en cuanto al sufrimiento que comporta, ni tampoco en cuanto al trabajo humano que requiere: “No estamos felices, esto no es una bendición, pero esa fe de que hay un futuro mejor, la tenemos. Tenemos que trabajar y hacer que las cosas pasen, no esperar a que caigan del cielo”; nos decía una bahá’í. Y este enfoque en la responsabilidad y el trabajo pendiente es compartido por la mayoría de las confesiones, devolviéndonos otras voces sobre el mismo tema: la responsabilidad humana en la crisis. En la presentación del Proyecto Ágabo (colectivo evangélico) rezan sus primeras palabras: “Sabemos que todo está en las manos de Dios, pero también somos conscientes de que debemos preparar medidas y cumplir con nuestra responsabilidad con todas las personas que se verán en aprietos”.

La responsabilidad humana antes, durante y después de la crisis es un tema que sigue reapareciendo como parte de las reflexiones de la mayoría, junto con el resto de reflexiones comunes: el cambio necesario, la oportunidad, la revisión de las conductas del pasado. Desde la Iglesia de Scientology, en la que lo espiritual, lo científico y lo tecnológico convergen, la reflexión se da en sus propios términos, en torno al progreso humano y sus condiciones:

“A la ciencia le queda más de lo que pensábamos por hacer, está claro que la higiene de las personas, de los sitios, que la capacidad de nutrirse bien y de mantenerse sanos actualmente deja mucho que desear, y esto para mí indica que como sociedad nos hemos enfocado durante mucho tiempo en avances tecnológicos y



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

nos hemos olvidado de lo primario, que es para qué queremos todos esos avances. [...] Como sociedad hemos avanzado hacia esta situación [la pandemia], no es que nos haya pillado, es que hemos ido hacia ello”

En otros términos, también propios y característicos, las personas adscritas al paganismo reflexionaban sobre los mismos núcleos temáticos que el resto. “Los virus y las bacterias son parte de la naturaleza, no son un castigo, han existido siempre pandemias. Para nosotros es un rostro más de la Diosa”, nos decían. También apuntan a que “la naturaleza necesitaba un respiro”, de manera que el virus es la forma en que la naturaleza se toma ese respiro “por las malas”, si bien, “de la destrucción llegan nuevos comienzos, es muerte, pero también renacimiento”. En esta línea de interpretación en la que la naturaleza y lo sagrado convergen, la interpretación de la crisis desde una de las tradiciones wiccanas va más allá del COVID-19 y apunta a una crisis ecológica que es también una crisis espiritual y moral:

“No estamos dando una espiral a la naturaleza, cada vez nos comemos más terreno natural y la naturaleza se revuelve y lo hemos visto, ¿no? Con la Filomena<sup>15</sup>, las tormentas de ahora [septiembre de 2021], el incendio de Ávila [agosto de 2021], y muchas cosas que está claro que estamos llegando a un límite, que nos estamos comportando como un cáncer o un parásito que no deja vivir al huésped, y el huésped se está revolviendo. [...] No asumimos las consecuencias de nuestros actos: gente que no se pone la mascarilla, que dice que no existe [el virus].”

Además de la responsabilidad moral y espiritual, algunas personas reflexionan explícitamente sobre la dimensión política de la crisis.

Desde la comunidad Bahaí se señalaba que “hay un problema estructural de fondo y la pandemia lo ha puesto en evidencia, de desigualdad y distribución”. Una de las personas entrevistadas lo expresaba desde una perspectiva islámica:

“Tenemos que reflexionar un poco qué es lo que estamos haciendo, y cuando ves cómo está el mundo, ves las cosas que estamos haciendo mal: mucha desigualdad entre países ricos y países pobres, uno nace pobre ya por nacer en un país. No puedes tener un país que llega a la Luna y un país que no tiene agua. [...] Como, por ejemplo, con la vacuna: hay una preferencia de a quién curamos y a quién dejamos morir”

Esta dimensión política está muy presente también en la interpretación de algunos cristianos ortodoxos. Uno de sus representantes interpretaba la pandemia y las medidas derivadas como una gran decepción política en la que las autoridades únicamente han tenido una visión sanitaria de la crisis, sin tener en cuenta la dimensión espiritual:

“La pregunta general es: ¿qué es el hombre?, ¿cuáles son sus necesidades imprescindibles? Según la legislación que hemos vivido, el hombre es una entidad biológica y todas sus necesidades biológicas son sus necesidades imprescindibles, es a lo que está reducido.”

Frente a esto, se pone en cuestión la relevancia de la enfermedad y la pertinencia de las medidas preventivas. Algunas personas interpretan la crisis de 2020 como “una de las epidemias menos peligrosas que hemos pasado en los últimos siglos” y la misma idea se ha expresado en las entrevistas con expresiones como: “Antiguamente había enfermedades, y la gente que iba a misa y tomaba de la misma cuchara no se moría”, lo que hace pensar a

---

15. Excepcional temporal de nieve que asoló parte del país en 2021.



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

algunas personas que la enfermedad por COVID-19 “es una gripe más”. En este marco, la reacción global de la sociedad en la prevención del contagio es interpretada por alguna de las personas entrevistadas como una demostración de que “el hombre moderno secularizado” necesita “ética, credos, autoridades y símbolos religiosos”.

Sin duda, los propios temas y términos de la reflexión sobre el sentido de la pandemia (la responsabilidad, los cambios y las oportunidades) reflejan el impacto de la crisis, el espíritu del momento y las ansiedades derivadas de ambos. Sin embargo, es preciso recordar que en secciones anteriores también mencionamos otras reflexiones, relacionadas con el sentido de la crisis, y que apuntaban al redescubrimiento de la comunidad, a valorar el encuentro, y a pensar la oportunidad no solo como una transformación

social, sino como una invitación a la compasión y una serena introspección. De una forma quizá modesta, pero con implicaciones no menos profundas de cara a explorar los sentidos de la crisis, una de las entrevistadas, musulmana, apuntaba a las bendiciones que la crisis nos ha revelado. Así, hacía la siguiente reflexión:

“Nos dimos cuenta de que entre tanto caos, en momentos así tan extremos, es cuando nos encontramos con nosotras mismas, con la parte espiritual nuestra, que nos reconocemos, e intentamos buscar aquellas bendiciones que tenemos alrededor y que antes no sabíamos: el hecho de tomar un café con tus amigas, salir a pasear, de tener una conversación directa con alguien y salir por la calle, y ver a las personas sonreír, abrazarse, y nos dimos cuenta que eran cosas que ya dábamos por hecho, y que no nos dábamos cuenta de que eran una bendición”.

## IV. Aprendizajes y perspectivas

Todas las reflexiones, adaptaciones, estrategias y experiencias de 2020 y 2021 han sido una fuente de aprendizajes vitales y organizativos, así como un inesperado y no siempre fácil laboratorio de recursos individuales y colectivos frente a la adversidad sobrevenida. Estos aprendizajes también nos permiten vislumbrar cuáles podrían ser las adaptaciones y experiencias que han venido para quedarse y cuáles parece que no se quedarán. A continuación, ofrecemos una síntesis de aquellas ideas, reflexiones y aprendizajes vistos entre las distintas comunidades con las que hemos tenido la oportunidad de hablar, y que constituyen una mezcla entre conclusiones de las experiencias vividas y perspectivas de evolución.

**1. La importancia del encuentro comunitario.** Un aprendizaje fundamental de esta crisis, tanto para las minorías religiosas como para toda la sociedad, es el valor del encuentro presencial, de la cercanía física y, en el caso que nos interesa, de la espiritualidad vivida colectivamente en el espacio compartido. Aunque algunas confesiones han sentido más que otras el aislamiento y el distanciamiento, hay acuerdo en que la experiencia del encuentro con la comunidad y en comunidad no puede ser sustituido por las relaciones a distancia. Además del aspecto emocional que esto comporta, la presencialidad perdida ha emergido como un aspecto crucial también para la transmisión generacional y para el acompañamiento.

**2. La interrupción de la transmisión generacional.** La escasa participación de niños y jóvenes en las actividades online, quizá los primeros agotados digitales, ha sorprendido a casi todos, pero ha sido inesperada especialmente en aquellas entidades en las que niños y jóvenes tenían una participación presencial regular en actividades grupales. La duración de la pandemia (unos dos años), y la aplicación de la necesaria prudencia frente al contagio no solo de jóvenes sino de las personas mayores con las que estos conviven, ha hecho que la transmisión generacional comunitaria se haya visto interrumpida y limitada a la transmisión familiar, o eventualmente online. No podemos anticipar cuál será el impacto futuro concreto de esta interrupción, pero cabe esperar que estas generaciones acusen de alguna manera esta desconexión con la experiencia comunitaria.

**3. El acompañamiento del duelo y el duelo del acompañamiento.** También el acompañamiento, que es un aspecto crucial de la experiencia de comunidad, así como de la actividad de algunos responsables y líderes comunitarios, se ha visto forzado a convertirse en una actividad a distancia. En un momento en el que la sociedad entera estaba afectada por la presencia material y simbólica de la enfermedad y la muerte, la situación de confinamiento hacía imposible el acompañamiento desde la cercanía de las personas queridas y con las



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

que se comparten convicciones. Y no solo eso, sino que el dolor de la distancia vino a añadirse a la ya de por sí difícil experiencia de abordar la enfermedad y la muerte. Con toda seguridad, la soledad de los enfermos y los fallecidos, y el dolor de quienes no pudieron acompañarlos, perdurará en la memoria, recordándonos el valor del encuentro presencial frente a los futuros desarrollos de las herramientas digitales y la inteligencia artificial.

- 4. Aprovechamiento de los recursos digitales.** Sin ser capaz de sustituir la complejidad emocional del encuentro comunitario, los recursos virtuales han sido clave para la continuidad de las actividades grupales, de manera que aquellas comunidades que han usado más las videoconferencias y otros recursos online han mantenido una participación más estable que aquellas que no lo han hecho, y en las que la participación fue nula durante un tiempo. Estos recursos virtuales implican muchas actividades distintas y han traído consigo cambios que, en algunos casos, se han valorado muy positivamente. En este contexto, por ejemplo, se ha incrementado el uso de las transferencias online y a través de aplicaciones, forzando un aprendizaje que se considera positivo y que tiene futuro. Sin embargo, lo más valorado de este proceso ha sido la capacidad de la Red para llegar a más gente.
- 5. Apertura global online.** La experiencia de participar en un espacio virtual abierto, en el que poder ofrecer contenidos y actividades propios a una audiencia general, ha sido uno de los aspectos más interesantes de esta crisis sobrevenida. Esto ha significado crear muchos contenidos y tener mucha actividad de difusión. Pero, sobre todo en las entidades en las que se ha dado un salto a la actividad online, se reportan incrementos en el número de personas que participan o interactúan de alguna forma con sus contenidos y actividades. Esto

ha significado llegar a personas de otros países, y personas más allá de las redes personales y familiares de los miembros de cada entidad. Y también ha significado llevar la actividad comunitaria a aquellas personas que, por incompatibilidad con sus horarios laborales y de conciliación, no acudían a los centros de culto, pese a formar parte de las comunidades o querer hacerlo. Este fenómeno podría revelar una potencial ampliación de las memberships, ciertamente, pero también revela una movilidad religiosa aparentemente alta, es decir, la existencia de buscadores religiosos online que quizá participan en varias entidades al mismo tiempo o que, eventualmente, pueden migrar sus intereses espirituales a otras webs, otras redes y otras videoconferencias, lo que hace difícil pronosticar las consecuencias de esta apertura.

- 6. La organización a distancia.** Otro de los aspectos más valorados de la digitalización comunitaria está asociada a las ventajas organizativas y administrativas que herramientas como las videoconferencias han facilitado. De hecho, una de las prácticas adquiridas durante el periodo de pandemia que, de forma general, parece haber llegado para quedarse, son las reuniones ejecutivas por videoconferencia, más económicas, más sencillas de implementar, y más rápidas. Otra de las prácticas también típicas del periodo, sin embargo, no parece que tenga un futuro tan claro. Este es el caso de la presencialidad híbrida, que reúne a personas en un espacio compartido con otras personas que están presentes online. Algunas entidades lo han valorado muy positivamente, destacando la capacidad de ampliar la audiencia, otras lo han descartado, porque a menudo supone un incremento del esfuerzo organizativo, o porque definitivamente se da más valor al encuentro comunitario presencial. En cualquier caso, los recursos virtuales se han demostrado útiles como forma peculiar de



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

socialización a través de la que desarrollar las comunidades y las organizaciones y cabe esperar que algunos de estos recursos se sigan usando en el futuro.

**7. Brecha digital.** A pesar de las posibilidades de la mudanza digital, la otra cara de la moneda también ha sido importante. La nostalgia del encuentro comunitario es uno de los elementos que más se ha comentado como limitación externa al uso de herramientas virtuales, pero hay otras limitaciones propias de estas herramientas. La experiencia colectiva de las entidades religiosas minoritarias ha revelado la presencia de la llamada brecha digital, entendida como desigualdad en el acceso a recursos digitales. No todas las personas, ni todas las membrecías, disponen de los aparatos, los conocimientos, las conexiones ni el tiempo para volcarse en una vida espiritual 2.0. No podemos esperar en el futuro que haya cambios en la presencia y relevancia de las herramientas digitales en las entidades religiosas cuyas membrecías se encuentran en situación de difícil acceso a estos recursos, bien sea por precariedad económica, por carencias formativas, inestabilidad en la movilidad, por discriminación (de género, de edad) o cualesquiera otras situaciones que puedan concurrir en una situación de inequidad social y que se expresan en la forma de no acceso a los recursos digitales. En cualquier caso, la disponibilidad y acceso digitales serán un factor que modulará la presencia y desarrollo de actividades y contenidos virtuales por parte de las entidades religiosas en el futuro cercano.

**8. "Agotados digitales".** Además, no todas las personas ni las membrecías tienen la voluntad de volcarse en esa vida espiritual online. Esta ausencia de voluntad es explícita en aquellos casos en los que se ha desaconsejado la virtualización por razones teológicas y rituales, pero además está el cansancio de las pantallas y la necesidad

de desconexión. Esto, que hemos visto desde el comienzo con los niños y los jóvenes, se fue generalizando con el tiempo, a medida que tanto los fieles como los responsables comunitarios se agotaban de pasar el día teletrabajando y luego atendiendo a sus comunidades espirituales también desde la misma pantalla, sentados en la misma postura durante horas y horas, días y días. Además de las necesidades afectivas relacionadas con el encuentro comunitario, también ha sido un aprendizaje importante la necesidad de desconectar y apagar los dispositivos. Si, como prevemos, las herramientas digitales han venido para quedarse, al menos en parte, la lección del agotamiento digital será otro de los factores que modularán el uso de esas herramientas.

**9. Solidaridad frente a la vulnerabilidad económica.** Desde el inicio de la crisis, con el cierre de la mayoría de lugares de culto, la dimensión económica emergió como una cuestión clave del período. Esto ha estado relacionado con las altas tasas de desempleo y el cierre de negocios que han afectado a toda la sociedad y, como consecuencia, han mermado la capacidad de las membrecías para hacer aportaciones a sus comunidades. El descenso de ingresos fue generalizado, aunque también hubo algunos cambios en el gasto que permitieron equilibrar los presupuestos tanto como se pudo. En este contexto, las entidades pusieron en marcha distintas estrategias para afrontar la crisis, e incluso muchas entidades han sido especialmente sensibles a las dificultades económicas y las desigualdades de la sociedad general, volcándose en su labor social. Sin embargo, las adaptaciones y estrategias económicas del período también revelan un aprendizaje sobre la desigualdad interna, los estilos organizativos de las comunidades y sus tamaños. Entidades con una organización vertical más desarrollada han tenido mayor capacidad para redistribuir recursos económicos



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

entre sus comunidades locales, pues se trataba de una lógica que ya venían practicando a través de estrategias como los fondos comunes. Las entidades con una mayor autonomía económica, sin embargo, han tenido un impacto más desigual entre sí, reflejando la desigualdad interna en términos de capacidad de ingresos. En este sentido, membrecías mayores o presencia de donantes especiales pueden marcar la diferencia frente a comunidades pequeñas o con membrecías con mayor vulnerabilidad económica. Lo que este aprendizaje nos permite poner en perspectiva de futuro es la importancia de la solidaridad intracomunitaria, materializada en fondos comunes, u otras formas de redistribución, que permitan el afrontamiento colectivo de las crisis que puedan surgir.

### **10. El papel de las estructuras asociativas.**

Entre los recursos de solidaridad intracomunitaria también debemos contar las estructuras asociativas como las alianzas, federaciones, uniones, etc., que permiten a entidades y confesiones abordar algunas problemáticas colectivas como un bloque. Durante la pandemia, estas agrupaciones intraconfesionales no han operado en la movilización directa de recursos económicos, pero sí que han tenido un rol relevante en algunos casos, a la hora de resolver tanto cuestiones teológicas (el valor del rezo presencial), como cuestiones de imagen pública (denunciando el no siempre correcto tratamiento de la prensa a las minorías religiosas), así como también cuestiones de carácter político (solicitudes al Gobierno) y, al menos en un caso, iniciar un proyecto de soporte económico. Algunas de las entidades que no participan de alianzas de este estilo han contemplado estas estructuras de solidaridad interna como un recurso de valor estratégico que se plantean desarrollar en el futuro próximo. Quienes ya estaban integrados en estas asociaciones, han podido experimentar

las limitaciones y posibilidades que tienen cada una, y están en situación de explorar cómo mejorar este recurso.

### **11. Flexibilidad y creatividad.**

Parte de la capacidad de las entidades religiosas para afrontar la difícil situación planteada por la crisis del COVID-19 ha estado relacionada con la creatividad y la flexibilidad adaptativa. No podemos decir que las confesiones con menor adaptabilidad hayan sufrido más, porque los altibajos de la participación han afectado a todas en mayor o menor medida, y porque el sufrimiento emocional ha sido generalizado también. Sin embargo, encontramos una actitud más optimista entre los representantes de aquellas entidades que han optado por abordar mayores transformaciones internas, incluso cuando eran muy costosas. Esta actitud flexible ante la crisis también constituye una lección fundamental a la hora de explorar la propia capacidad de aprendizaje, lo que contribuye a aportar una mayor resiliencia comunitaria frente al miedo al cambio. Para algunas entidades, esto está relacionado especialmente con el papel jugado por los jóvenes como inesperados maestros en las organizaciones. Al menos en algunos contextos, parece que los jóvenes podrían ocupar espacios más importantes en las organizaciones en un futuro próximo, precisamente por su capacidad para ser creativos y aportar flexibilidad a las organizaciones.

### **12. Responsabilidad con la sociedad general.**

Frente a las narrativas sensacionalistas que pueden intentar alinear a las minorías religiosas con posturas negacionistas y otras similares, nuestros interlocutores nos han descrito un panorama guiado por la prudencia, el cumplimiento de las medidas sanitarias, y posicionamientos institucionales claros en este sentido. Esto no significa que no haya, en y entre las distintas entidades religiosas, lecturas críticas y cuestionamientos escépticos de las



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

decisiones políticas, de las narrativas sobre la enfermedad, y de los distintos aspectos de la gestión de la crisis. Sin embargo, son numerosos los grupos que se han volcado en contribuir solidariamente con las personas vulnerables (labor asistencial), con las administraciones públicas (donaciones), e incluso más allá del foco en el COVID-19 (acciones solidarias con la población de La Palma ante la erupción volcánica en la isla). Muchas confesiones minoritarias tienen un sentido fuerte de ejemplaridad social en su conducta privada y pública que también estimula este sentido de responsabilidad hacia la sociedad general. Entre los desafíos no resueltos de esta crisis, está continuar con el trabajo colectivo contra la estigmatización de las minorías a fin de que este sentido de la responsabilidad sea más apreciado y reconocible en el imaginario colectivo, y especialmente en los medios de comunicación.

**13. Una oportunidad para la reflexión.** Finalmente, todas las personas y confesiones con las que hemos tenido la oportunidad de conversar nos han trasladado una interpretación de la crisis como oportunidad para que el ser humano se replantee su lugar en el mundo. Esto significa el cuestionamiento y revisión de los hábitos de vida, de la relación con el medio ambiente, de las relaciones interpersonales, del cumplimiento de las normas (de las humanas y las no humanas). En esta línea, también hay una convergencia significativa de la mayoría de confesiones en ver la crisis como un llamado al cambio, un cambio que implica tomarse la crisis como una señal, bien sea mundana, bien sea trascendente, pero como una señal para una urgente toma de conciencia y de responsabilidad. Aunque el tiempo y la distancia también intervendrán en nuestras reflexiones sobre la pandemia como hecho histórico, cabe esperar que las perspectivas sobre la realidad o los sistemas morales de

las distintas confesiones se enriquezcan en el futuro con nuevas ideas y actitudes específicamente derivados de los aprendizajes de este periodo, aprendizajes que no habrán sido solo técnicos y organizativos, sino también morales, filosóficos y espirituales.

Como se deja ver en los 13 puntos anteriores, estos aprendizajes abren algunos interrogantes importantes sobre el futuro. Entre las primeras cuestiones que surgen están las relativas a los jóvenes, en quienes recae la continuidad demográfica y sociológica de las comunidades. ¿Se descolgarán las nuevas generaciones de las comunidades religiosas como consecuencia de la interrupción en la transmisión generacional? O quizá, por el contrario, ¿encontrarán los jóvenes un nuevo lugar protagonista basado en su habilidad con las nuevas tecnologías o en su creatividad? La inmensa heterogeneidad interna de las confesiones empuja a pensar que el rol de los jóvenes en el futuro va a depender de las distintas formas en que las comunidades concretas reaccionen ante los aprendizajes del periodo. La interrupción generacional podría traer consigo tanto el decrecimiento de la comunidad, como el nacimiento de nuevas formas de participación y una nueva creatividad en la expresión de la identidad religiosa de las nuevas generaciones.

Aunque parece haber quedado atrás por el fin de los confinamientos, también la pandemia y sus aprendizajes plantean preguntas acerca de los espacios de culto. ¿Afectará el énfasis en las nuevas tecnologías al número de centros de culto? ¿Darán las comunidades prioridad a la propiedad frente al alquiler? ¿Al alquiler puntual frente al estable? ¿Cambiará la preferencia en cuanto a la ubicación de los centros? ¿Cambiará el tipo de espacios que se usan? Las respuestas a estas preguntas parecen depender tanto de la voluntad de las comunidades como de las vicisitudes del mercado inmobiliario, pero, por lo que a las comunidades se refiere,



## EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA: DESAFÍOS PARA UN ESCENARIO FUTURO

la pandemia parece haber estimulado la preferencia por la inversión en propiedades y el uso flexible de los espacios, así como la multifuncionalidad del mobiliario y de las salas. En otras cuestiones, como la preferencia por centros de culto en centros urbanos frente a los espacios a las afueras, el mercado inmobiliario y la capacidad económica de cada congregación parecen los elementos que definirán el futuro.

El incremento de las labores asistenciales durante la pandemia también plantea algunos interrogantes: ¿Perdurará en el tiempo esta práctica? ¿Se vinculará con los centros de culto? ¿Cómo afectará a estos espacios o a otros? ¿Será parte de las estrategias de participación en que los jóvenes se involucrarán? ¿Será el voluntariado un aspecto más importante de las organizaciones? La mayor parte de las comunidades que incrementaron su labor asistencial en este periodo ya tenían anteriormente un desarrollo significativo de su acción social. Esto implica que ya disponían de los espacios, los recursos, las formas organizativas (como el voluntariado, o el liderazgo que ello requiere), así como los canales para hacerse accesibles a los potenciales beneficiarios de la acción social. Sólo algunas pocas comunidades empezaron este tipo de intervención durante la pandemia y, para ello, se asociaron a redes y grupos preexistentes. En estos casos, la labor asistencial puntual fue la respuesta al sentido de emergencia social que se desprendía del contexto de la crisis, por lo que cabe pensar que, desaparecido este contexto, aquellas congregaciones ya

orientadas a esta práctica ciertamente continuarán con ella, mientras que el resto podrían regresar a sus dedicaciones anteriores a la pandemia.

Finalmente, como hemos visto, una gran parte de los aprendizajes de esta crisis ha guardado relación con la introducción masiva de recursos digitales como parte de las prácticas de las comunidades religiosas durante el periodo de pandemia. Además de la mera expansión de lo digital, ¿cambiará esto en algo la organización de las congregaciones? ¿Se incluirán estos recursos en los presupuestos más de lo que se hacía antes de la pandemia? ¿Cambiarán las nuevas tecnologías los estilos de liderazgo? A juzgar por las perspectivas y valoraciones expresadas por las distintas personas entrevistadas, parece muy posible que, efectivamente, encontremos este tipo de cambios en el futuro: más reuniones facilitadas por las videoconferencias, algo más de inversión en medios tecnológicos y algo menos en viajes, y quizá más líderes y formas de éxito en el liderazgo online que se sumen a las tradicionales formas de liderazgo presenciales.

Son muchas las cuestiones todavía abiertas sobre el impacto de la crisis del COVID-19 en el futuro a medio y largo plazo para las minorías religiosas, pero no cabe duda de que la crisis ha dejado sus marcas en la experiencia individual y colectiva, y que los frutos de estas marcas aún se han de desarrollar en los próximos años.



INSTITUTO ISLÁMICO DE ESPAÑA  
MUSLIM WORLD LEAGUE

**Para tu seguridad al dirigirte a la mezquita, sigue las siguientes indicaciones:**



**1**  
Lavar bien las manos y usar desinfectante antes y después de entrar en la mezquita.



**2**  
La gente mayor y los que padecen enfermedades crónicas, rezarán en sus casas.



**3**  
Leer el Corán en el móvil o traer uno propio.



**4**  
Traer una sayáda (alfombra para el rezo) propia y acuérdate de llevártela contigo al irte.

AVISO  
ESTÁ PROHIBIDA LA ENTRADA AL CENTRO CON MOCHILAS, BOLSAS Y MALETAS.  
LA DIRECCIÓN